

# Situación de las familias numerosas en España en 2024

Madrid, octubre de 2024



# Índice



**PARTE 1** Metodología

---

**PARTE 2** Perfil de las familias entrevistadas

---

**PARTE 3** Gasto escolar

---

**PARTE 4** Ayudas generales de apoyo a la familia

---

**PARTE 5** Gasto en energía

---

**PARTE 6** Perfil del entrevistado/a

# 1

# Metodología



**Universo:** miembros de familias numerosas, mayores de edad.



**Ámbito geográfico:** nacional.



**Cuotas:** por sexo y edad de la población según el censo (INE).



**Procedimiento de la recogida de la información:** entrevista online (CAWI) asistida por ordenador.



**Tamaño de la muestra:** 1.949 entrevistas, siendo miembros de familias numerosas que accedan a la encuesta a través de redes sociales y socios de la FEFN.



**Error muestral:**  $\pm 2,3\%$  ( $n=1.949$ ) para un grado de confianza del 95,5% (dos sigmas) y en la hipótesis más desfavorable de  $P=Q=0,5$  en el supuesto de muestreo aleatorio simple.



**Duración de la entrevista:** 10 minutos aproximadamente.



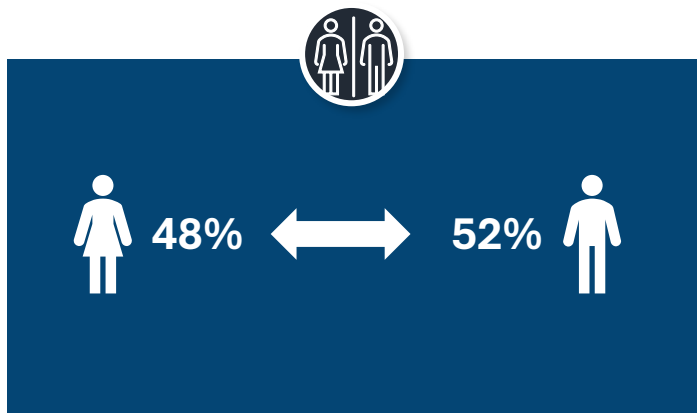
**Fechas del trabajo de campo:** 17 – 30 de septiembre de 2024.

2

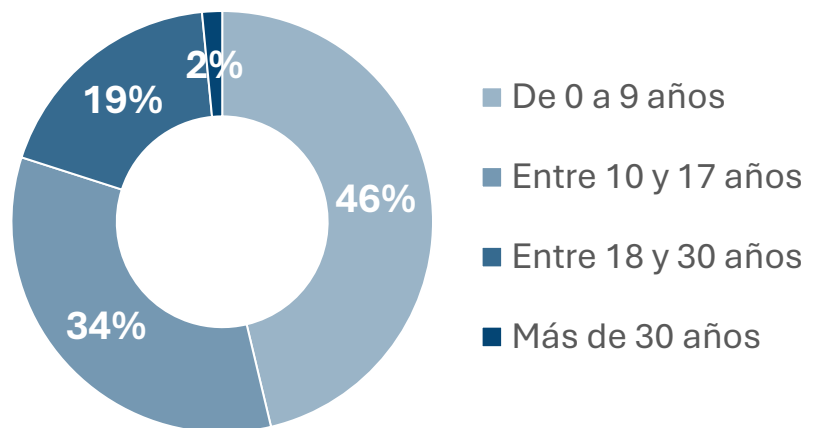
# Perfil de las familias entrevistadas



## Sexo

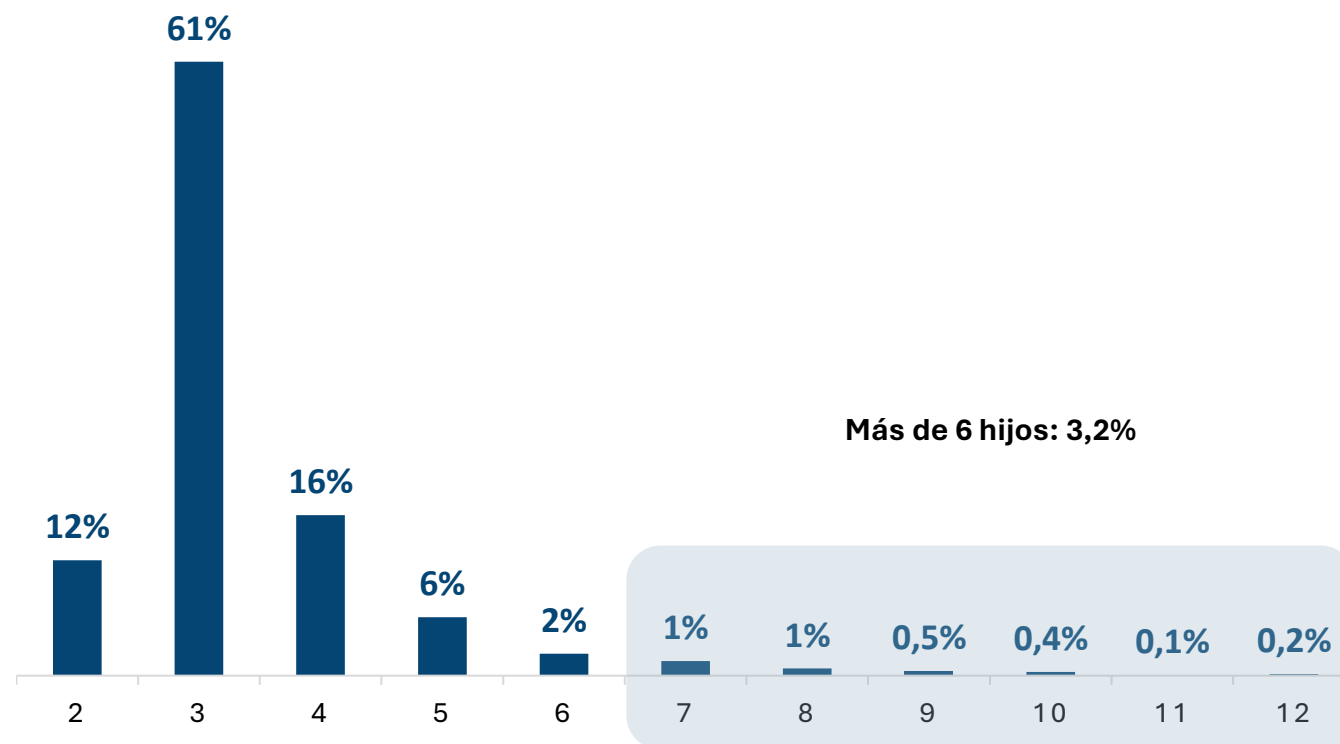


## Grupos de edad

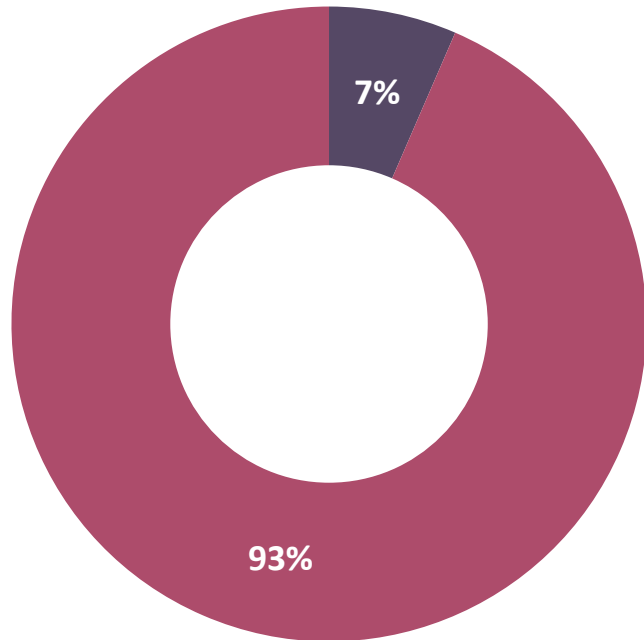


## Número medio de hijos

3,4

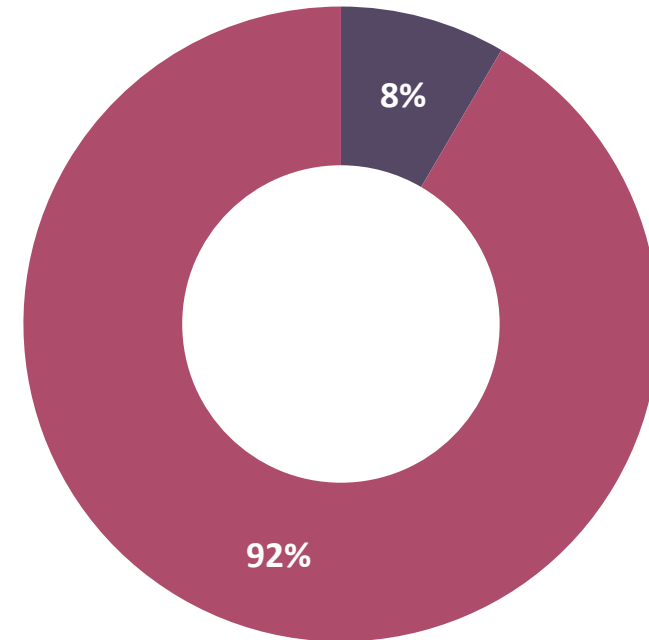


■ Sí ■ No



*¿Es familia numerosa monoparental?*

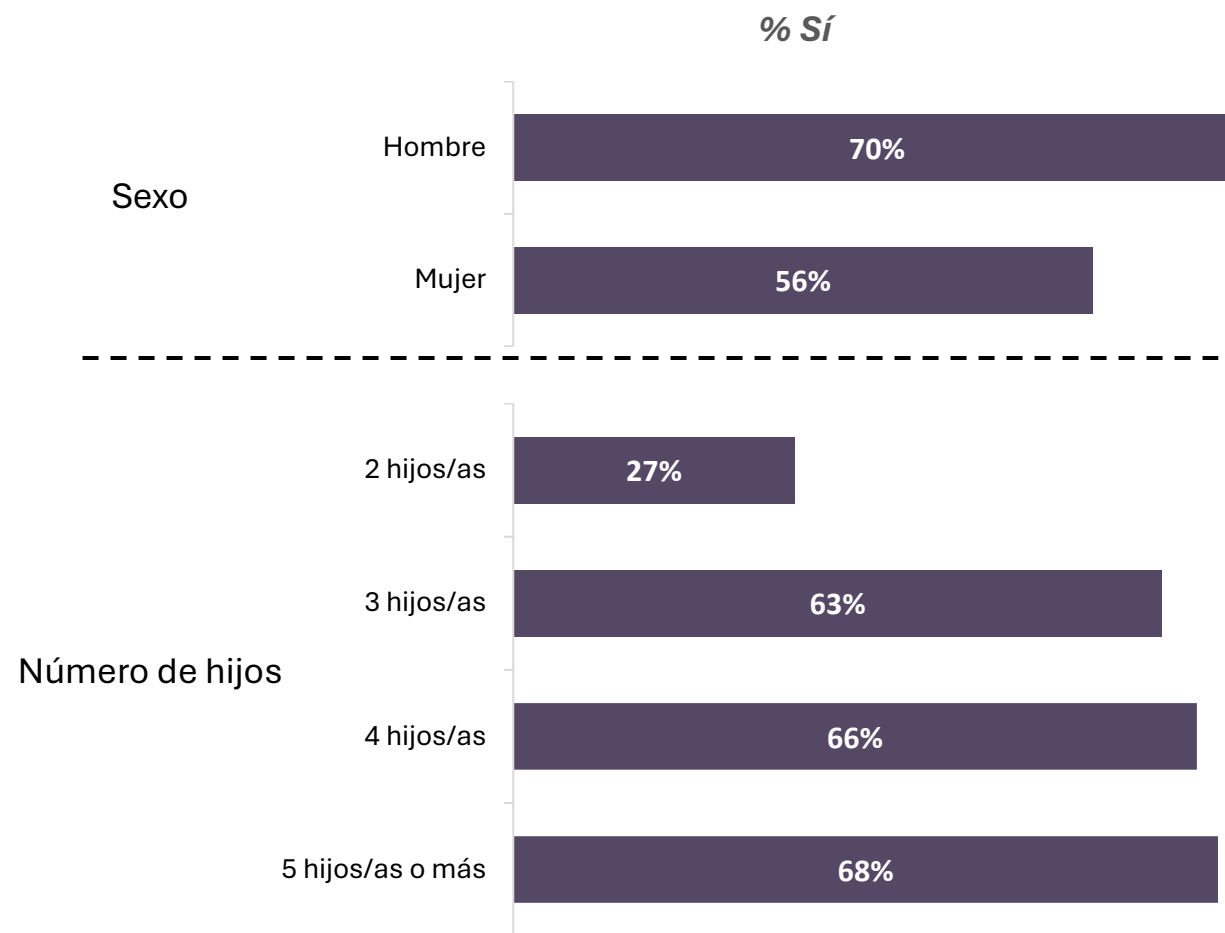
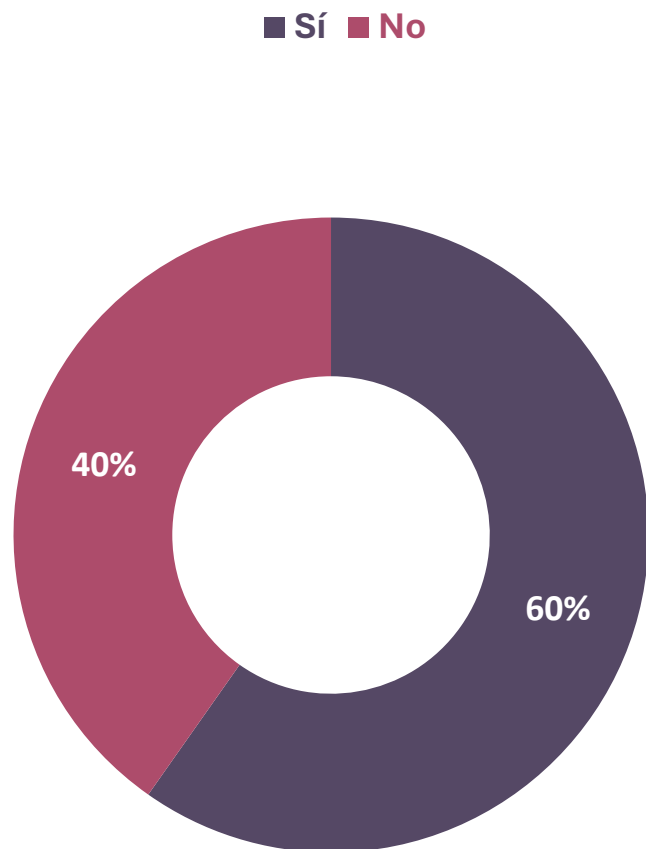
■ Sí ■ No



*¿Es familia numerosa reconstituida  
(tiene hijos de relaciones anteriores)?*



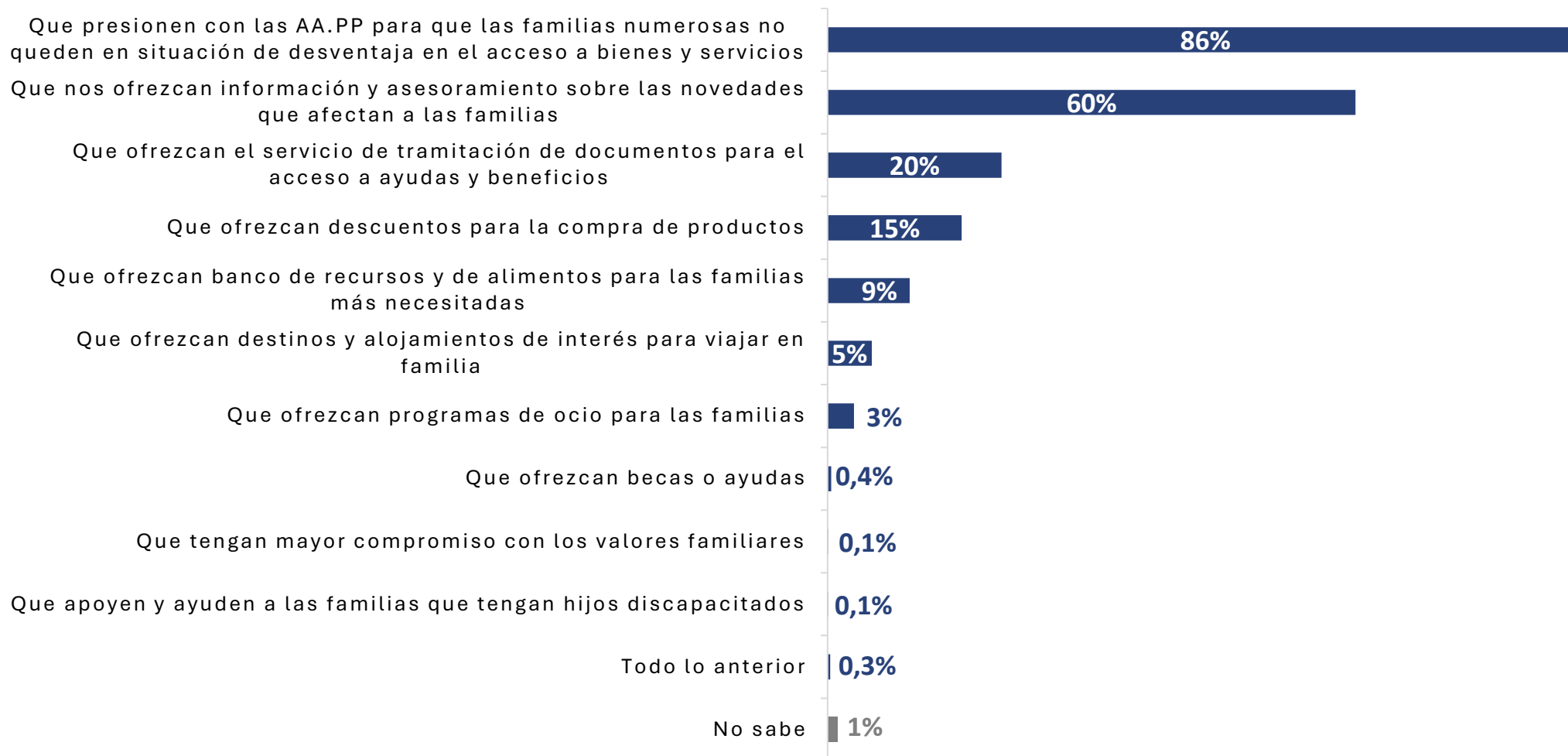
# Pertenencia y valoración de la FEFN y asociaciones vinculadas



¿Podría decirnos si es usted socio de alguna asociación de familias numerosas...?

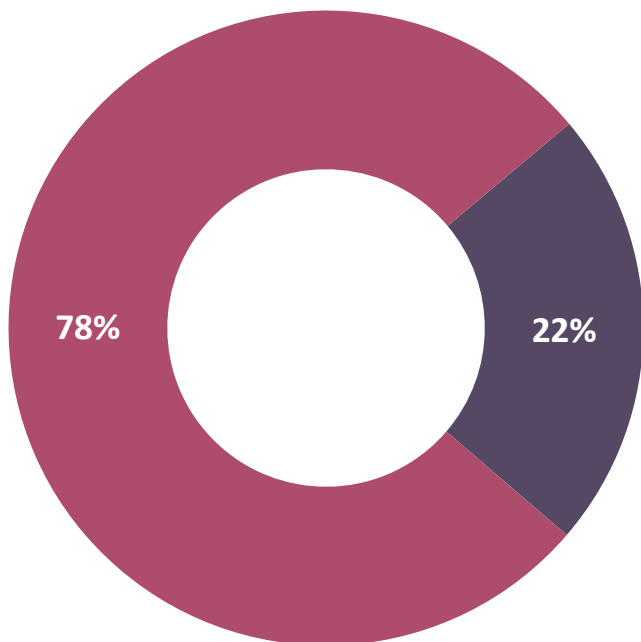
# Pertenencia y valoración de la FEFN y asociaciones vinculadas

La capacidad de presión frente a las administraciones públicas y la labor de información y asesoramiento son las dos funciones desarrolladas por las asociaciones de familias numerosas que mejor valoración reciben por parte de las propias familias.



Nos gustaría que pudiera valorar el trabajo de estas entidades, las asociaciones y la Federación nacional en la que están integradas. ¿Qué valora más de su labor? Indique, por favor, dos de los siguientes servicios.

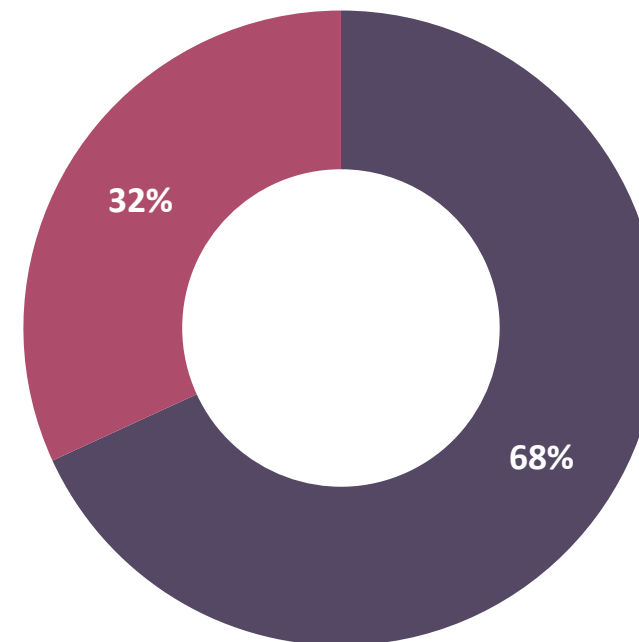
■ Sí ■ No



¿Algún miembro de su familia (incluido Ud.) tiene discapacidad legalmente reconocida, ya sea con certificado de discapacidad del 33% o más, o por una incapacidad permanente (parcial, total, absoluta o gran invalidez)?



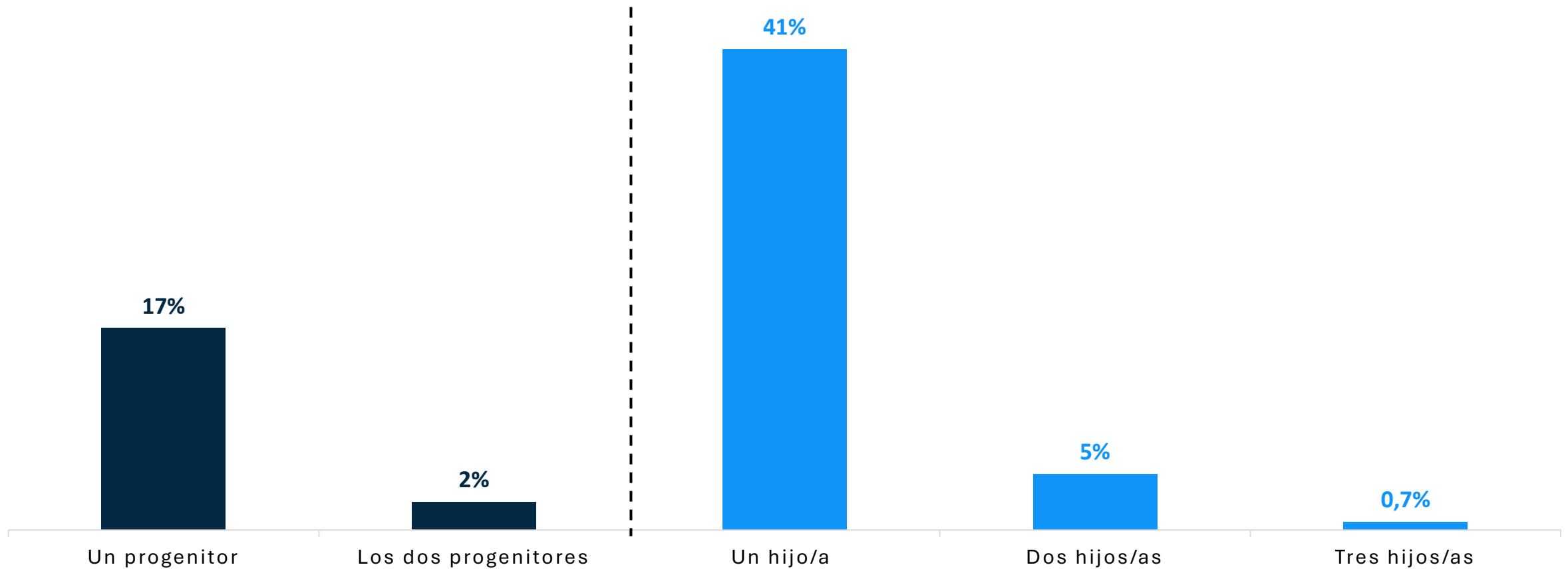
■ Sí ■ No



En este sentido, ¿usted o algún miembro de su familia está vinculado con alguna entidad del movimiento asociativo de la discapacidad, como socio/a o usuario/a de sus servicios?

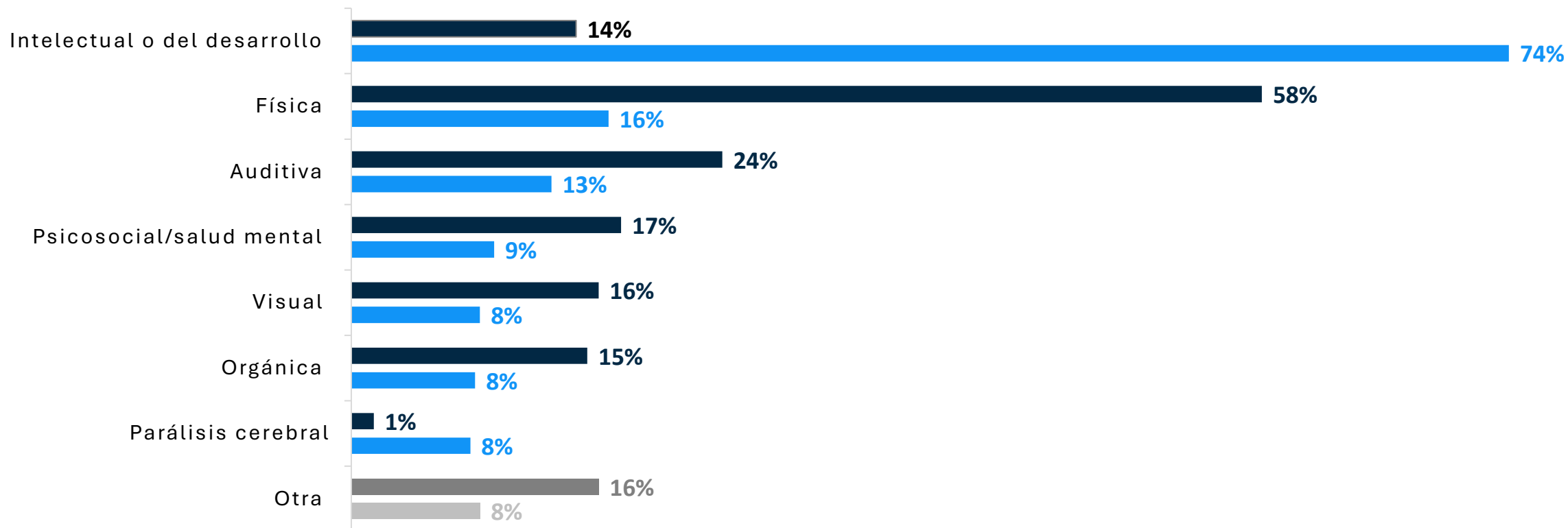


# Discapacidad en las familias



*En caso de que algún miembro de su familia tenga discapacidad, ¿podría indicarnos cuál/es de ellos?*

■ Progenitor/a ■ Hijo/a



¿Qué tipo de discapacidad? (Marque solo las que procedan) MULTIRRESPUESTA

3

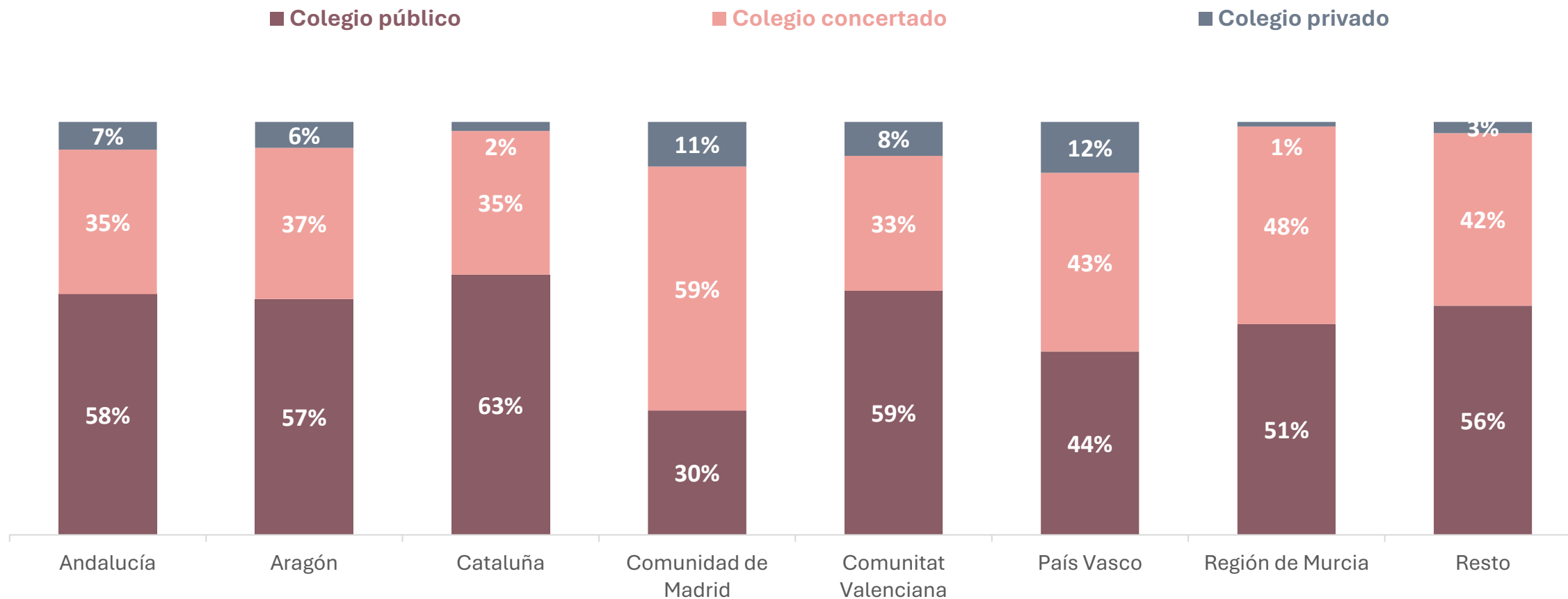
# Gasto escolar

Los colegios públicos constituyen los centros en los que más frecuentemente se encuentran escolarizados los hijos e hijas de las familias numerosas en España, seguidos muy de cerca por los colegios concertados.



¿Podría indicarnos a qué tipo de colegio van sus hijos?

La Comunidad de Madrid constituye la única región en la que el porcentaje de escolarización en centros concertados supera al de los centros públicos en lo relativo a los hijos e hijas de familias numerosas. Cataluña y Comunidad Valenciana son las que mayor porcentaje de escolarización tienen en centros públicos, mientras que País Vasco y Comunidad de Madrid constituyen las regiones con mayor grado de escolarización en centros privados.



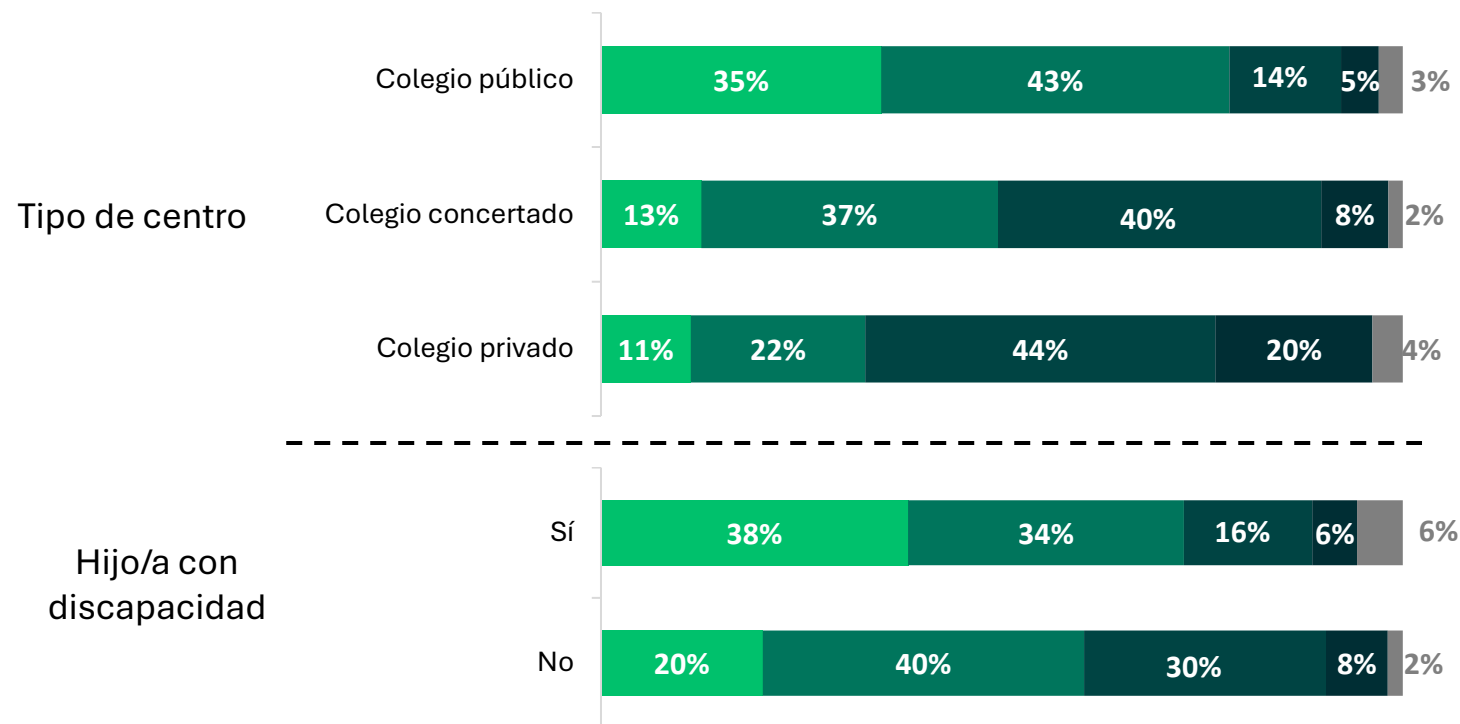
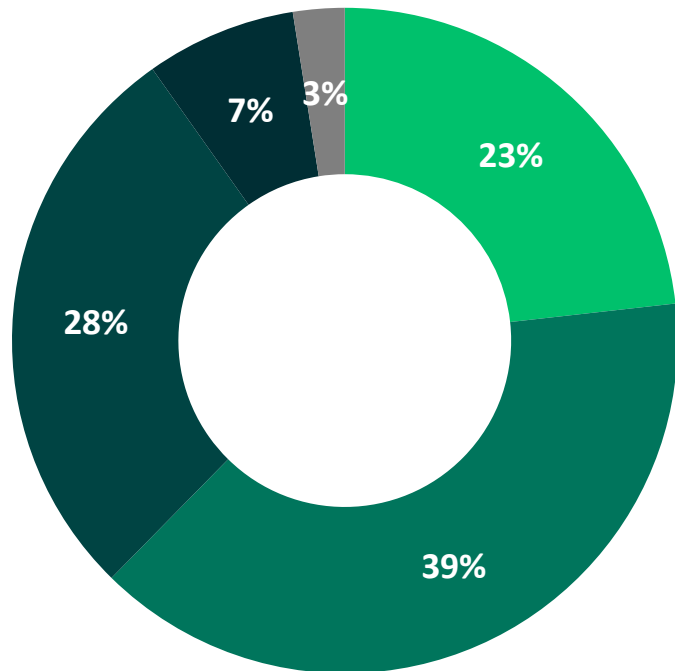
¿Podría indicarnos a qué tipo de colegio van sus hijos?



# Coste del inicio del nuevo curso escolar

Cerca de un 40% de las familias numerosas en España destinan entre 500 y 1.000€ de cara al inicio del nuevo curso de sus hijos e hijas, mientras que cerca de un 30% destinan entre 1.000 y 2.000€ y uno de cada cuatro afirma destinar menos de 500€.

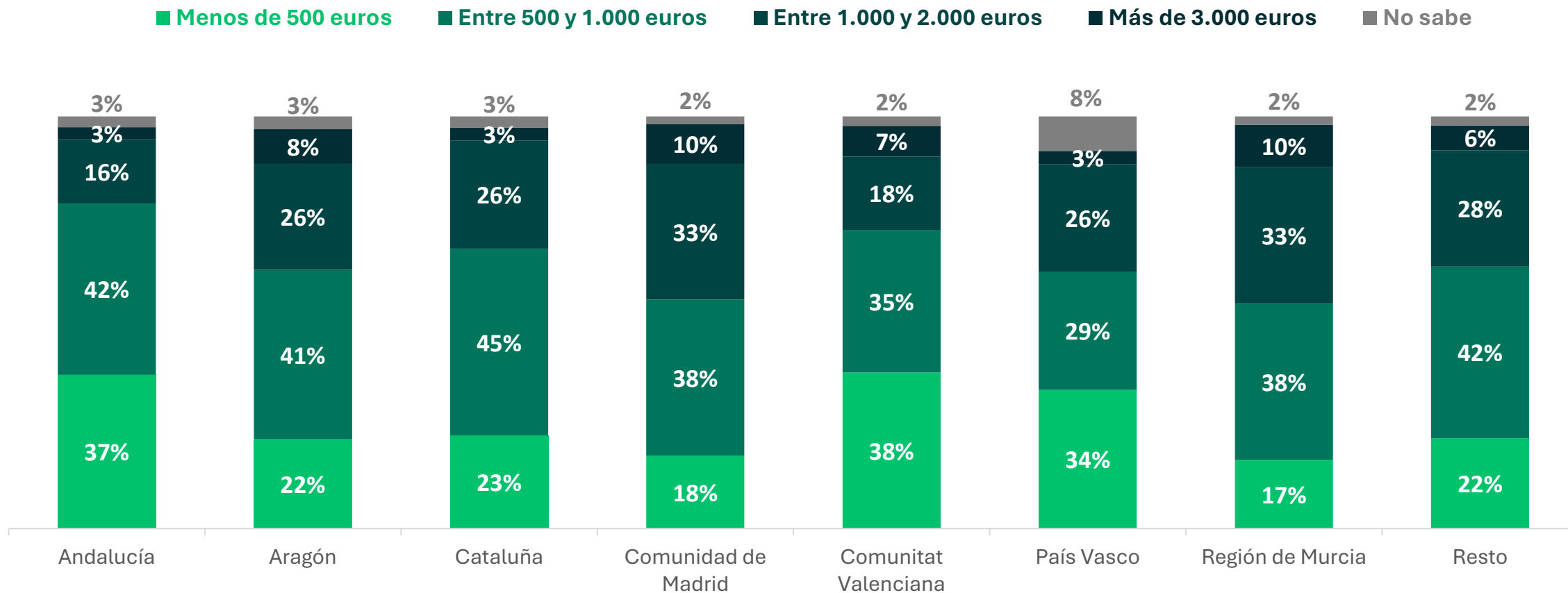
■ Menos de 500 euros ■ Entre 500 y 1.000 euros ■ Entre 1.000 y 2.000 euros ■ Más de 3.000 euros ■ No sabe



En su caso concreto, ¿podría decirnos cuánto ha desembolsado para el inicio del nuevo curso de todos sus hijos?

# Coste del inicio del nuevo curso escolar

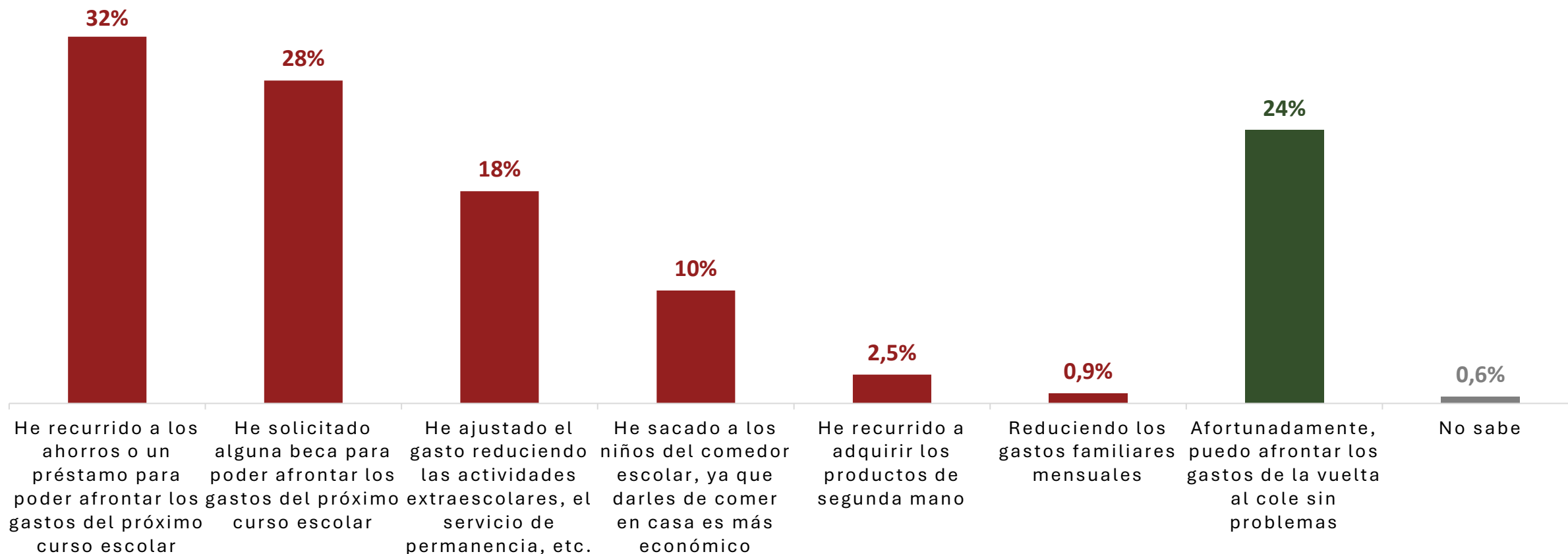
Las familias numerosas residentes en Comunidad de Madrid y Región de Murcia son las que afirman haber realizado un mayor desembolso en el inicio del curso escolar.



En su caso concreto, ¿podría decirnos cuánto ha desembolsado para el inicio del nuevo curso de todos sus hijos?

# Dificultades frente a los gastos escolares

Prácticamente una de cada tres familias numerosas en España afirma haber necesitado recurrir a ahorros o préstamos de cara a sufragar los gastos escolares de sus hijos, mientras que cerca de un 30% reconoce haber solicitado alguna beca para afrontar dichos costes. En torno a uno de cada cuatro familias afirma poder afrontar sin problema los gastos de escolarización de sus hijos.

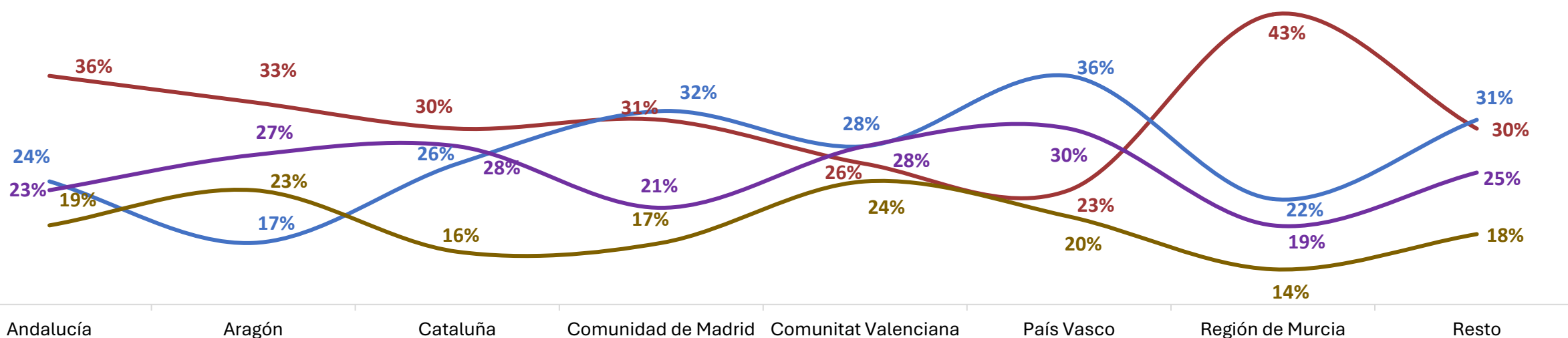


Podría indicarnos si se plantea o ha recurrido ya a alguna de estas posibilidades para hacer frente a los gastos escolares... ¿Cuál sería su caso?

# Dificultades frente a los gastos escolares

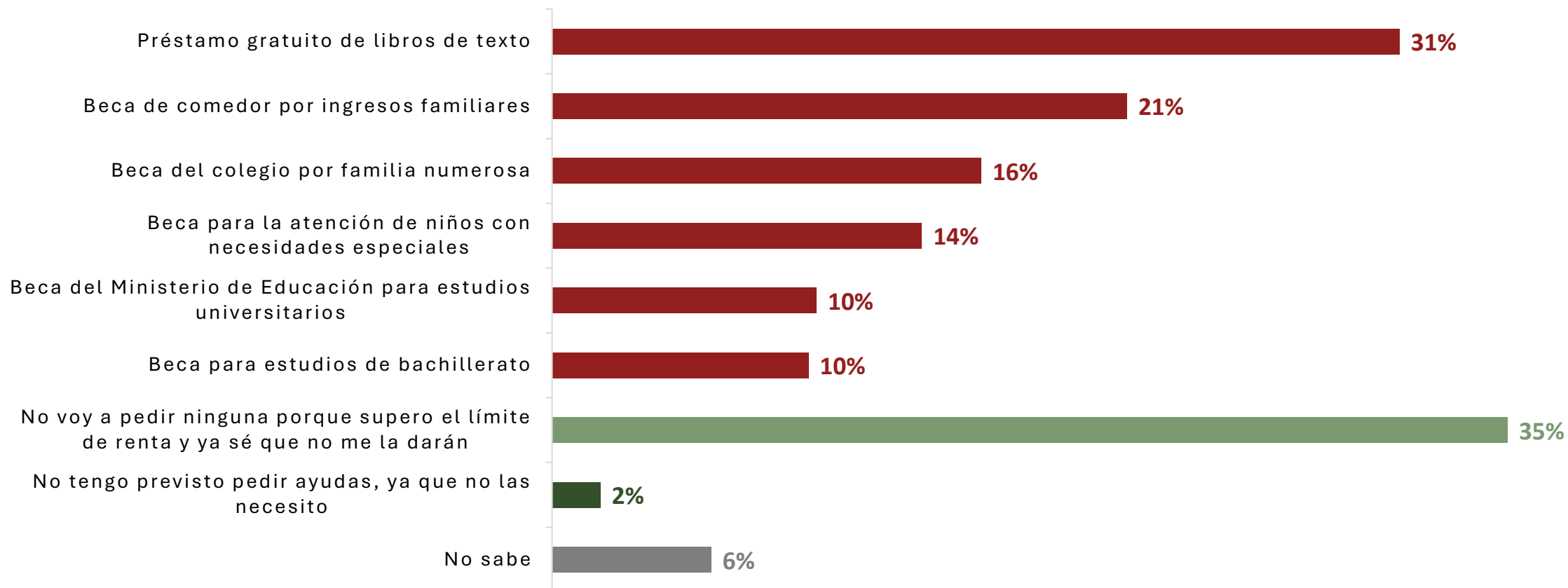
Las familias numerosas de Región de Murcia son las que afirman haberse visto obligadas a recurrir a ahorros o préstamos para el pago de los gastos escolares en mayor proporción, mientras que las de País Vasco son las que más han solicitado becas para afrontar dicho coste. Por su parte, las familias de Comunidad Valenciana son las que reconocen haber ajustado el gasto mediante la educación de actividades extraescolares u otras partidas presupuestarias en mayor medida.

- He recurrido a los ahorros o un préstamo para poder afrontar los gastos del próximo curso escolar
- He solicitado alguna beca para poder afrontar los gastos del próximo curso escolar
- He ajustado el gasto reduciendo las actividades extraescolares, el servicio de permanencia, etc.
- Afortunadamente, puedo afrontar los gastos de la vuelta al cole sin problemas



Podría indicarnos si se plantea o ha recurrido ya a alguna de estas posibilidades para hacer frente a los gastos escolares... ¿Cuál sería su caso?

El préstamo gratuito para libros de texto constituye la ayuda más solicitada por las familias numerosas en España, seguido de las becas comedor y de las becas de escolarización. Un 14% han solicitado o van a solicitar becas para la atención de niños con necesidades específicas. Por su parte, una de cada tres familias numerosas no solicita ninguna ayuda al superar el límite de renta establecido al respecto.

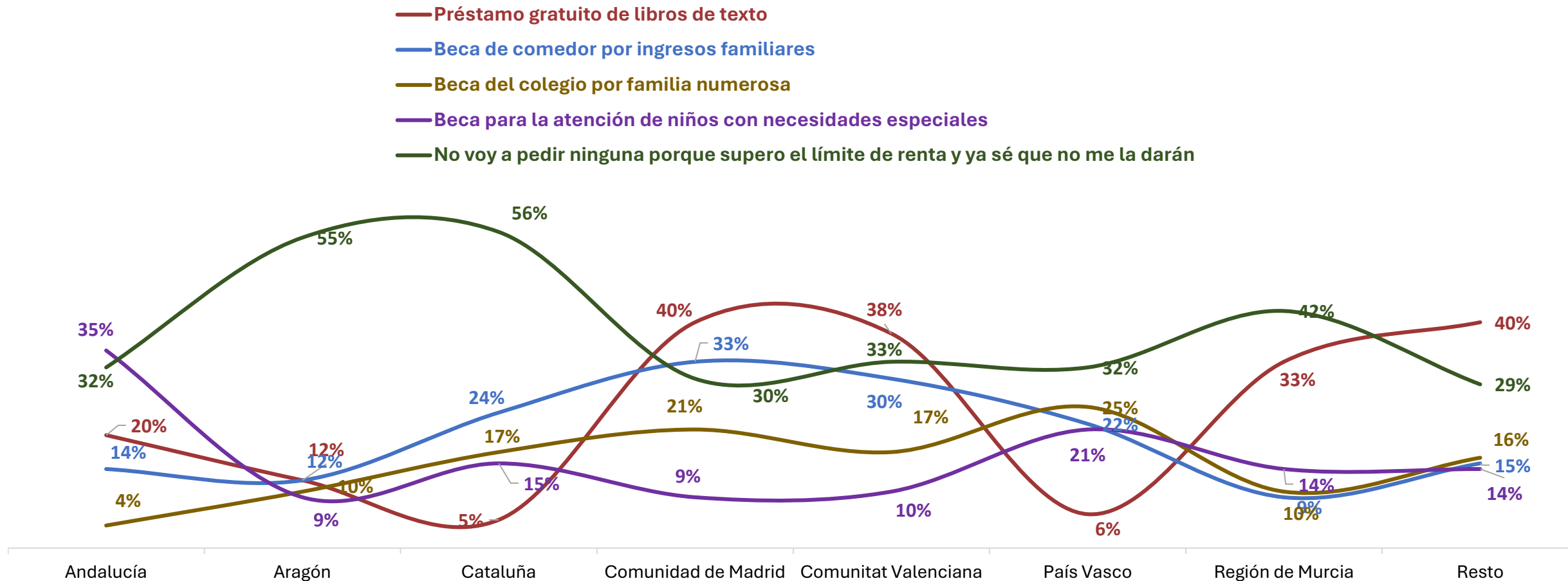


De las ayudas existentes en educación, ¿podría indicarnos si va a solicitar o ha solicitado alguna? (Indique tres como máximo)

MULTIRRESPUESTA

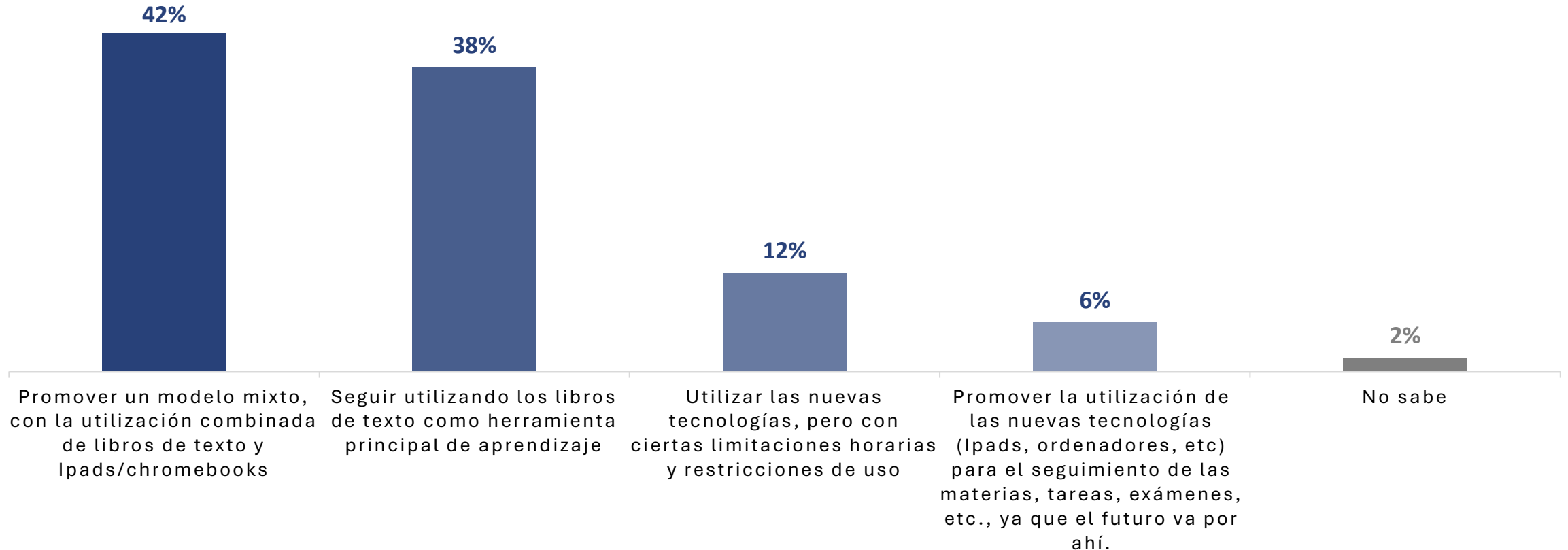
# Ayudas solicitadas en educación (5 principales)

Cataluña y Aragón son las regiones en las que mayor porcentaje de familias numerosas no han solicitado ayudas a la educación al superar el límite de renta. Por su parte, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana son las regiones donde más se han solicitado los préstamos gratuitos de libros de texto, mientras que País Vasco y Cataluña es donde menos.



De las ayudas existentes en educación, ¿podría indicarnos si va a solicitar o ha solicitado alguna? (Indique tres como máximo)  
MULTIRRESPUESTA

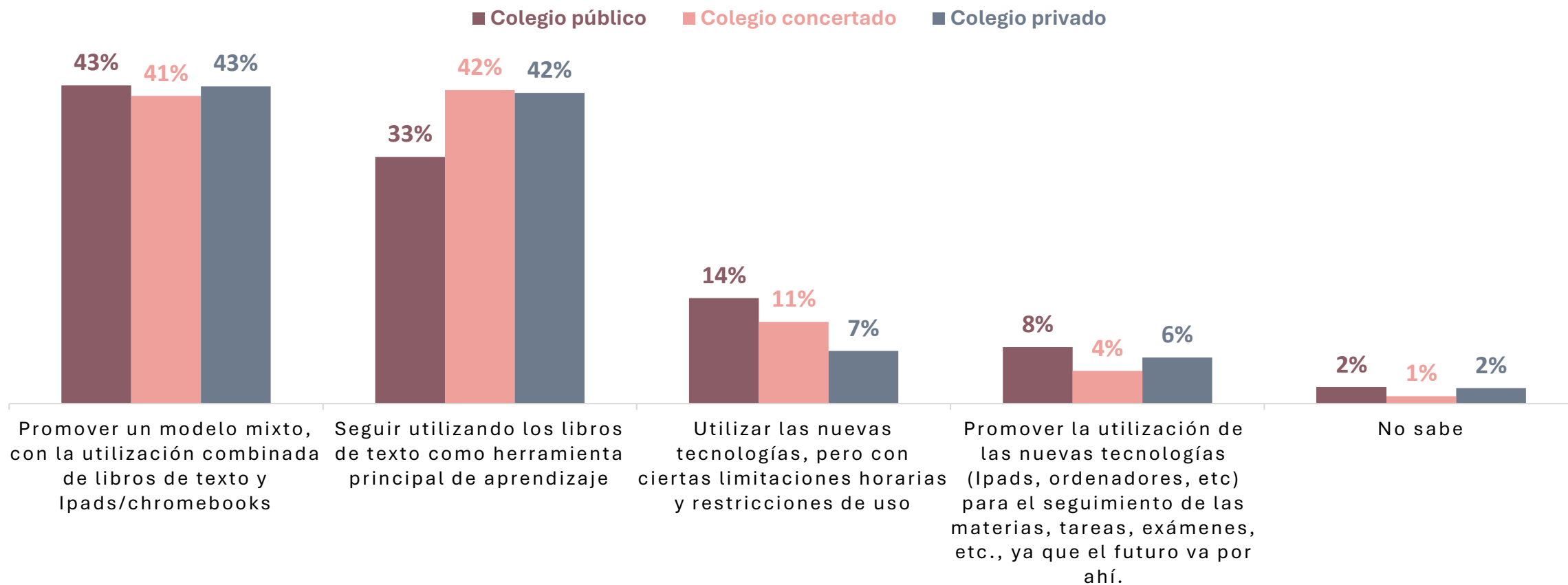
En cuanto a la utilización de tecnologías en el aula, un 42% de las familias numerosas abogan por un modelo mixto que utilice libros de texto y dispositivos tecnológicos, mientras que un 38% se inclina por seguir utilizando los libros de texto como principal herramienta de aprendizaje.



*Hablemos ahora de educación y nuevas tecnologías, cuyo uso en el aula está en el punto de mira. Si usted pudiera elegir, ¿qué opción prefiere de las siguientes para continuar con el desarrollo educativo?*

Las familias numerosas cuyos hijos están escolarizados en centros públicos son las menos partidarias de seguir utilizando los libros de texto como principal herramienta de aprendizaje, y las que más se inclinan por utilizar las nuevas tecnologías con ciertas limitaciones y restricciones.

## Tipo de colegio

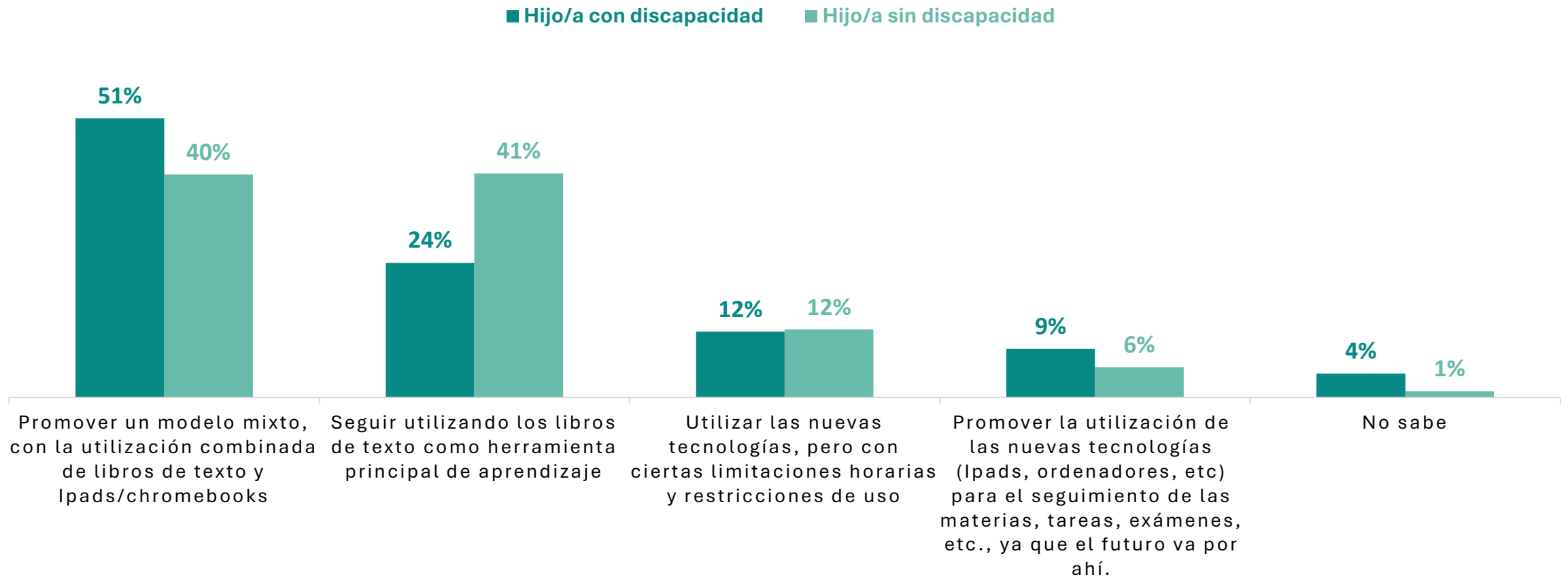


*Hablemos ahora de educación y nuevas tecnologías, cuyo uso en el aula está en el punto de mira. Si usted pudiera elegir, ¿qué opción prefiere de las siguientes para continuar con el desarrollo educativo?*



Las familias numerosas que tienen algún hijo con discapacidad se inclinan en mayor medida por un modelo mixto que combine los libros de texto y los dispositivos electrónicos, y en menor medida por únicamente utilizar libros de texto como herramienta de aprendizaje.

## Familia numerosa con algún hijo/a con discapacidad

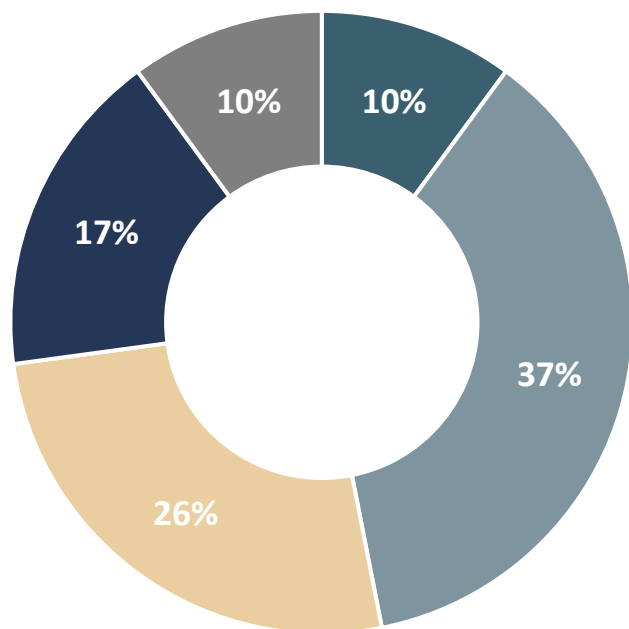


*Hablemos ahora de educación y nuevas tecnologías, cuyo uso en el aula está en el punto de mira. Si usted pudiera elegir, ¿qué opción prefiere de las siguientes para continuar con el desarrollo educativo?*

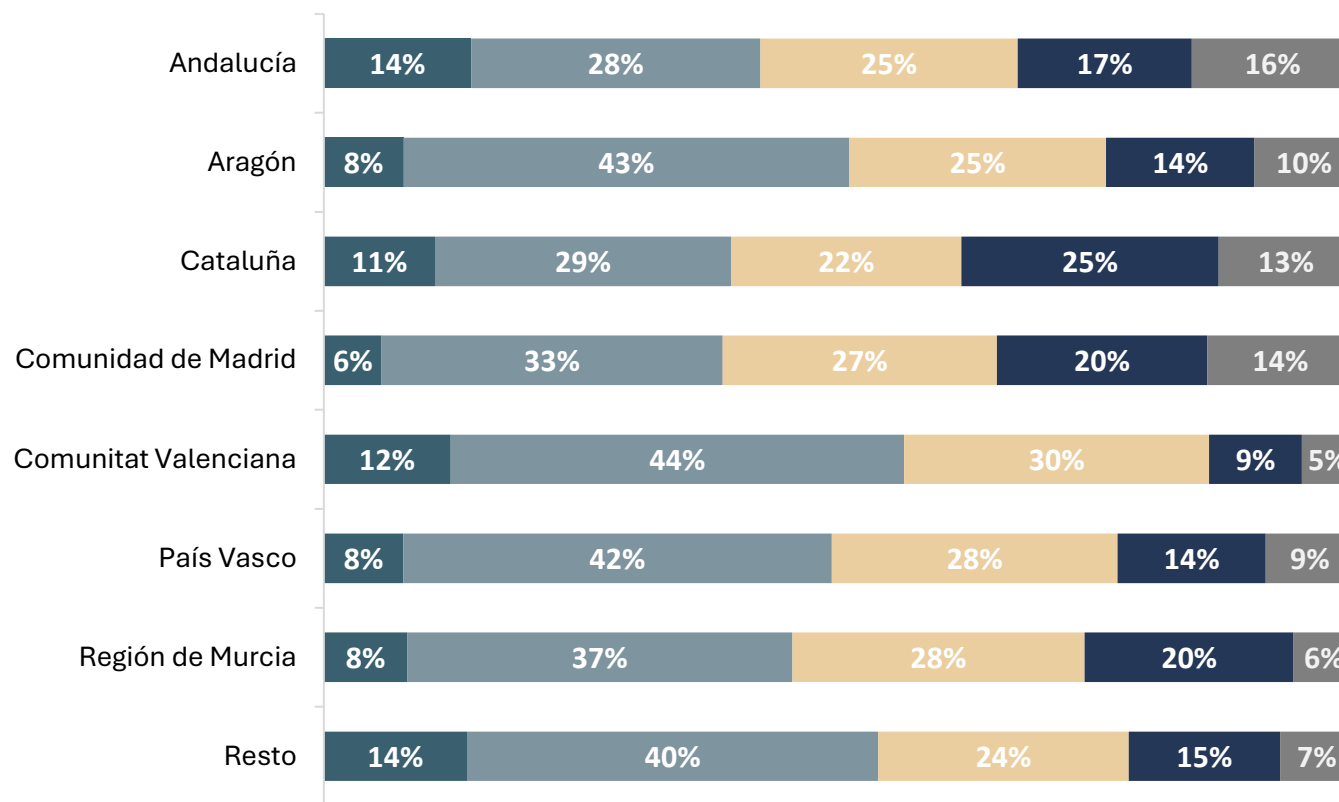
# Obtención del primer teléfono (smartphone)

Casi un 40% de las familias numerosas entregó o entregará su primer smartphone a sus hijos a la edad de 12 o 13 años, mientras que uno de cada cuatro hizo o hará con la edad de 14 o 15 años. En torno a un 17% de ellas afirma haber entregado o pretender entregar dicho dispositivo cuando sus hijos tengan al menos 16 años. Este último porcentaje es superior entre las familias de Cataluña y, en menor medida, de Comunidad de Madrid y Región de Murcia.

■ Antes de los 12 años ■ A los 12/13 años ■ A los 14/15 años ■ A partir de los 16 años ■ No sabe



CCAA

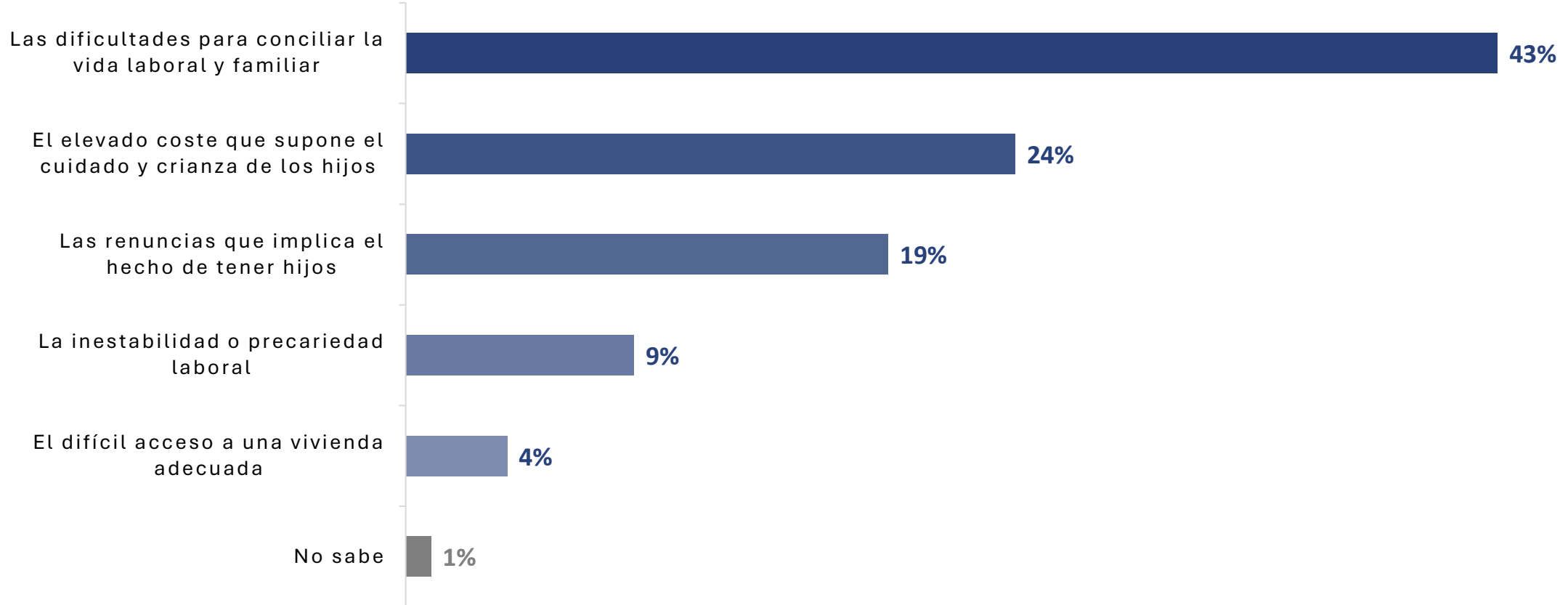


4

# Ayudas generales de apoyo a la familia

# Causas de la caída de la natalidad

Prácticamente la mitad de las familias numerosas en España identifica como principal freno a la hora de tener hijos las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar, mientras que una de cada cuatro señala el elevado coste que supone el cuidado y crianza de los hijos.

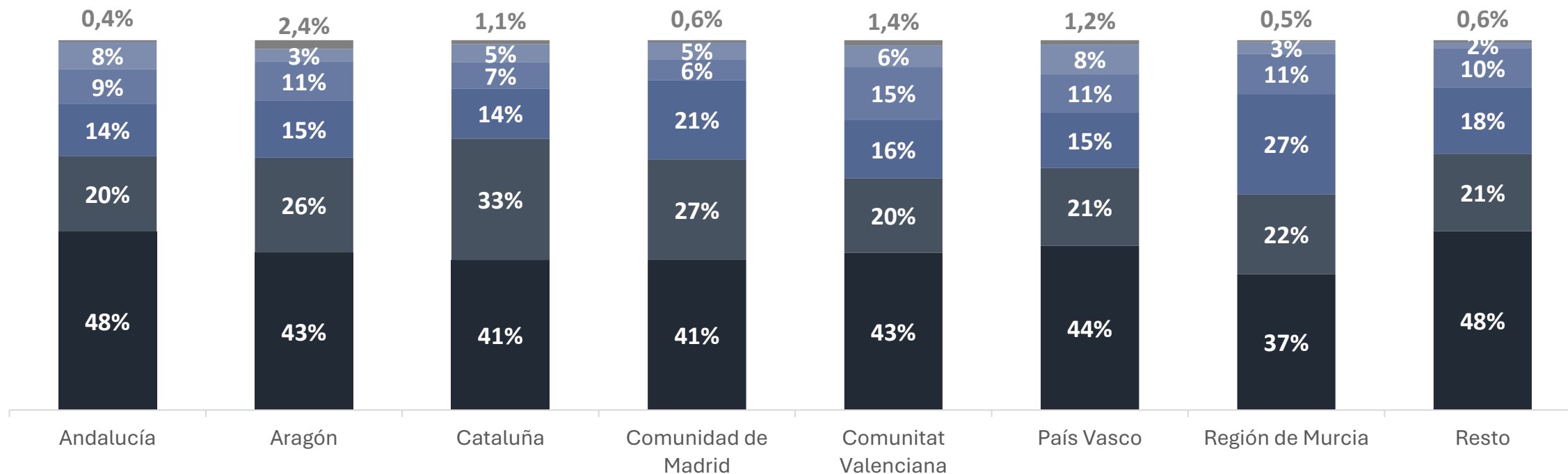


*La natalidad es cada vez más baja en España, ¿cuál cree que es el principal freno para las familias a la hora de tener hijos? Señale una opción.*

# Causas de la caída de la natalidad

Cataluña es la región en la que un mayor porcentaje de familias numerosas señala como límite a la hora de tener hijos el elevado coste que supone el cuidado y crianza de estos, mientras que en Andalucía es donde se destaca en mayor medida las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar.

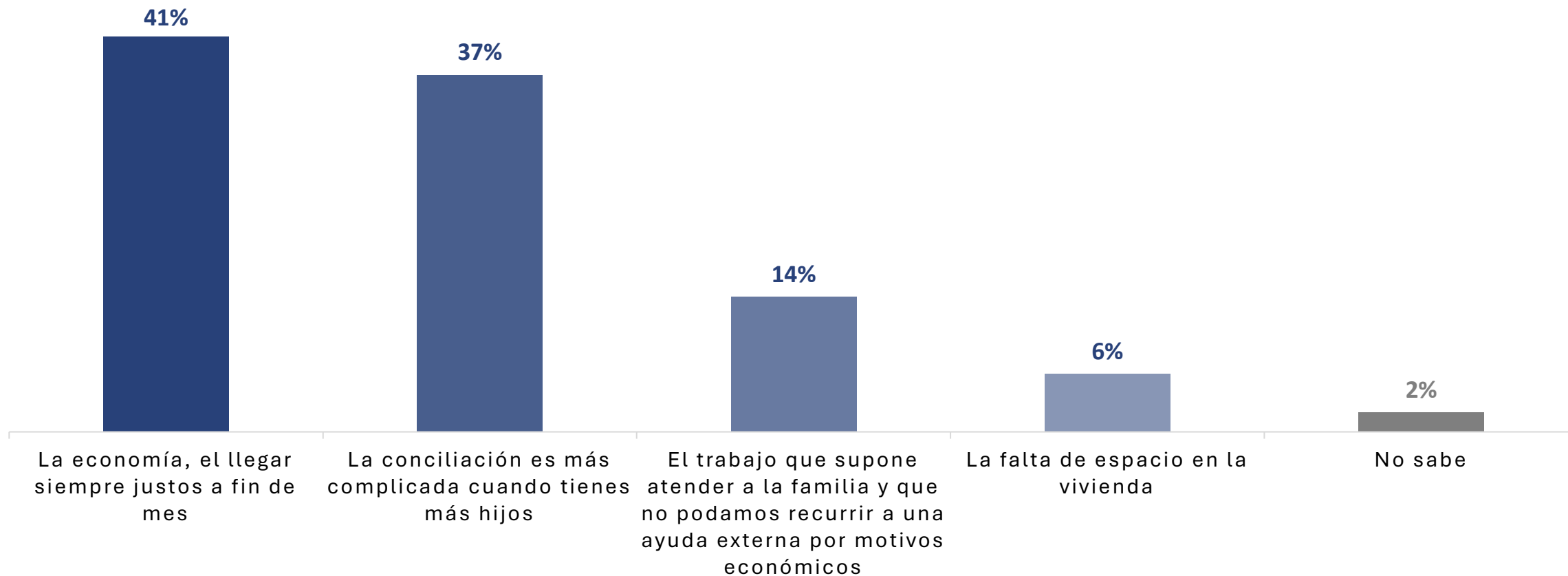
- Las dificultades para conciliar la vida laboral y familiar
- El elevado coste que supone el cuidado y crianza de los hijos
- Las renunciaciones que implica el hecho de tener hijos
- La inestabilidad o precariedad laboral
- El difícil acceso a una vivienda adecuada
- No sabe



La natalidad es cada vez más baja en España, ¿cuál cree que es el principal freno para las familias a la hora de tener hijos? Señale una opción.

# Dificultades en la vida cotidiana

La situación económica familiar y la conciliación constituyen las dos principales dificultades experimentadas en el día a día señaladas por las familias numerosas en España.

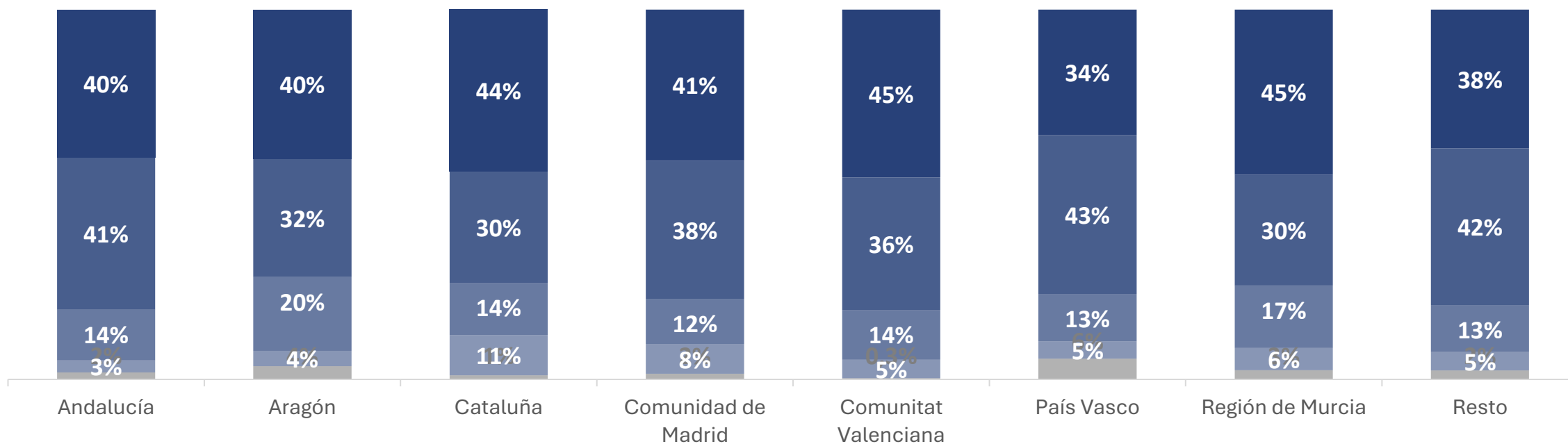


*Y como familia numerosa, ¿cuál considera que supone la mayor dificultad en su día a día?*

# Dificultades en la vida cotidiana

Las familias numerosas de País Vasco y Andalucía son las que señalan los problemas de conciliación dificultad en su día a día en mayor medida que el resto de las regiones.

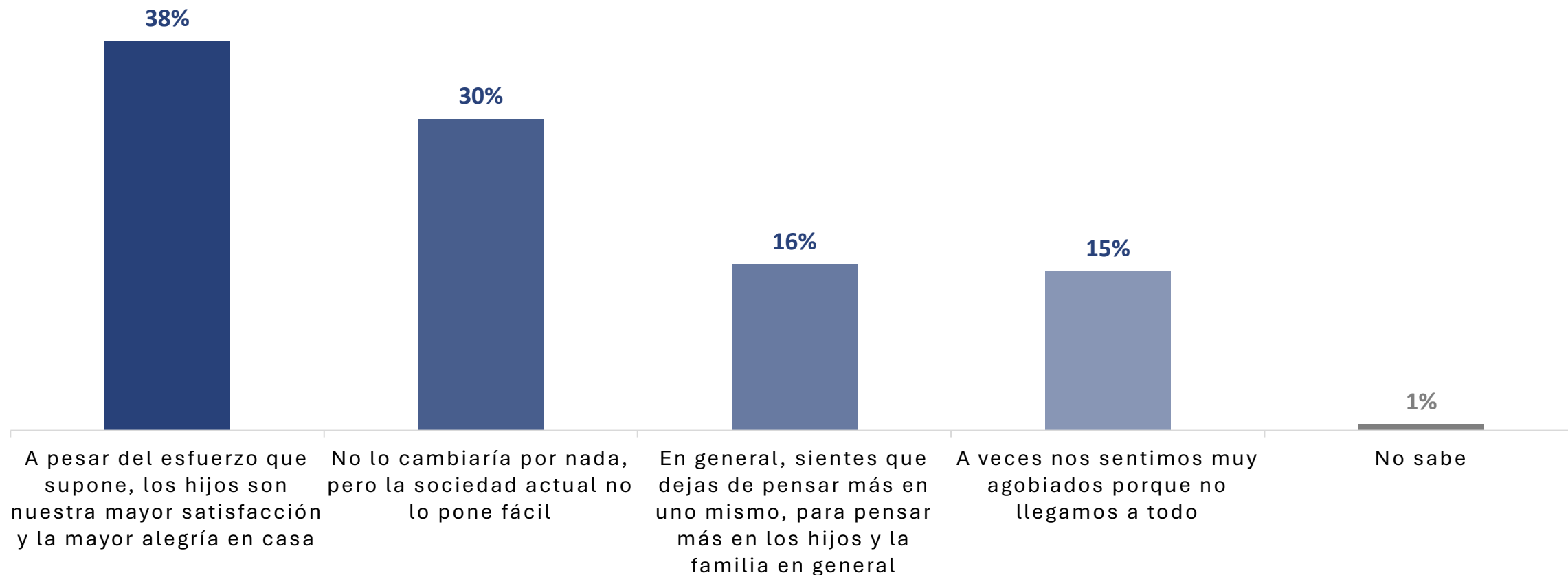
- La economía, el llegar siempre justos a fin de mes
- La conciliación es más complicada cuando tienes más hijos
- El trabajo que supone atender a la familia y que no podamos recurrir a una ayuda externa por motivos económicos
- La falta de espacio en la vivienda
- No sabe



Y como familia numerosa, ¿cuál considera que supone la mayor dificultad en su día a día?

# Esfuerzo dedicado a las familias

Una de cada cuatro familias numerosas afirma que sus hijos son su mayor satisfacción, mientras que un 30% considera que la actual sociedad no facilita la situación de las familias numerosas. Por su parte, en torno a un 15% reconoce sentir agobio en ciertos momentos ante las dificultades afrontadas como familia numerosa.



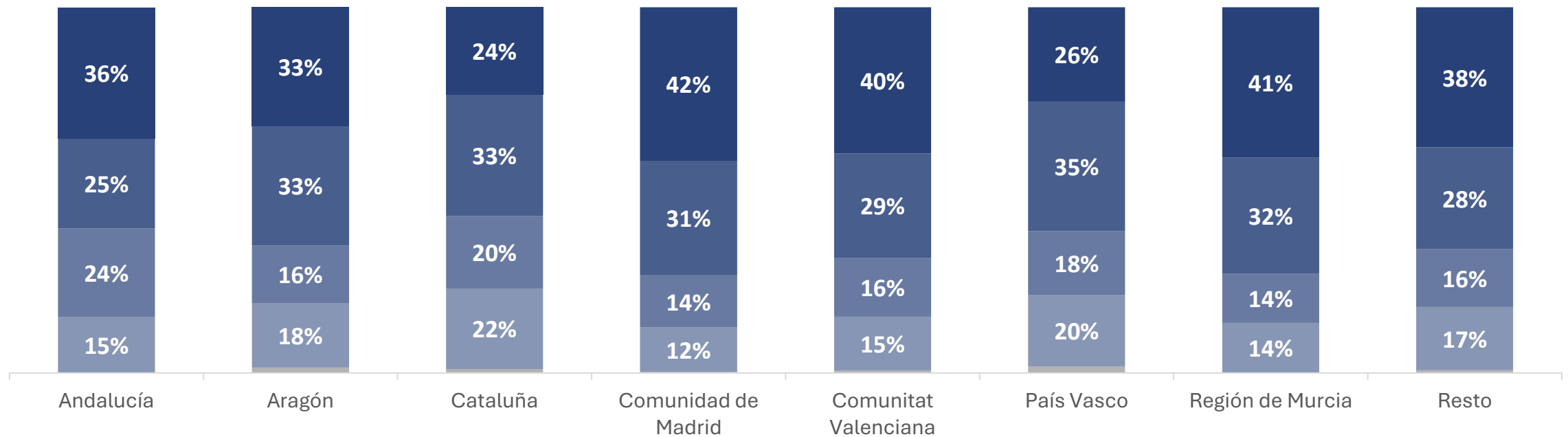
Como familia numerosa, ¿con cuál de estas afirmaciones se identifica más?



# Dificultades en la vida cotidiana

El porcentaje de familias numerosas que reconoce haber experimentado sensación de agobio ante su situación es más elevado en Cataluña y País Vasco que entre el resto de las regiones.

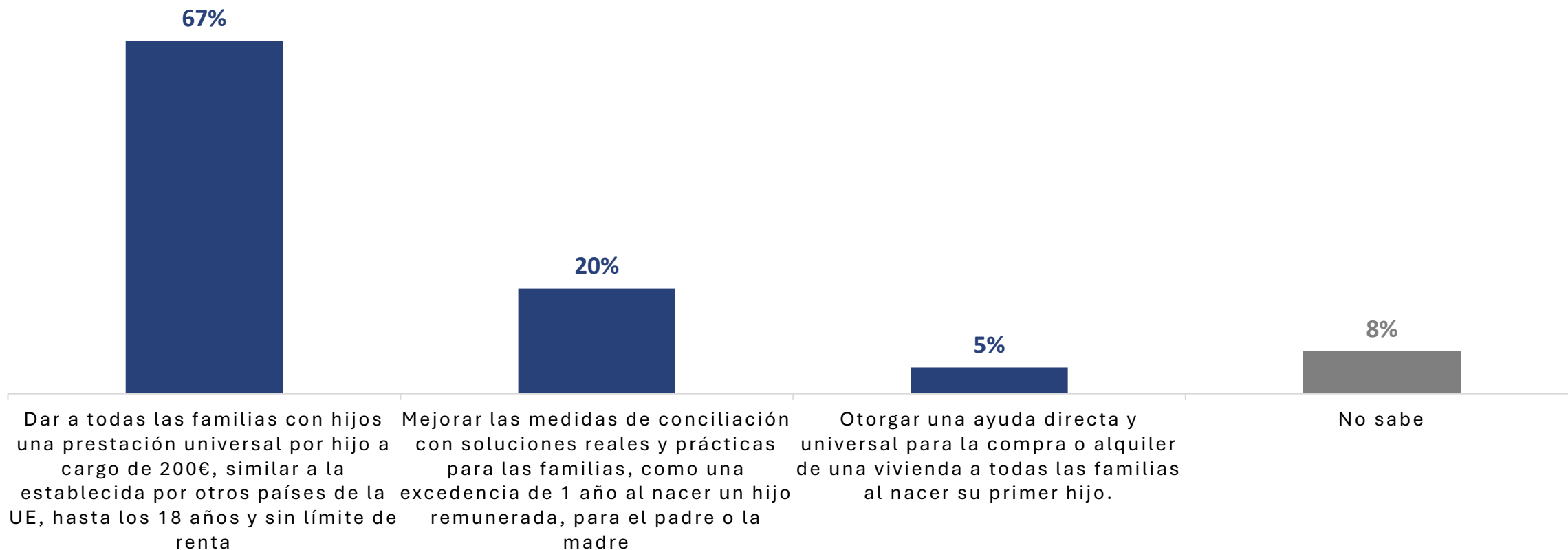
- A pesar del esfuerzo que supone, los hijos son nuestra mayor satisfacción y la mayor alegría en casa
- No lo cambiaría por nada, pero la sociedad actual no lo pone fácil
- En general, sientes que dejas de pensar más en uno mismo, para pensar más en los hijos y la familia en general
- A veces nos sentimos muy agobiados porque no llegamos a todo
- No sabe



Como familia numerosa, ¿con cuál de estas afirmaciones se identifica más?

# Preferencia de medidas de apoyo a la familia

Prácticamente una de cada siete familias numerosas considera que la principal ayuda de apoyo a la familia constituye la prestación universal por hijo de 200€, mientras que un 20% destaca la necesidad de mejorar las medidas de conciliación reales, como la excedencia remunerada por nacimiento de un hijo.



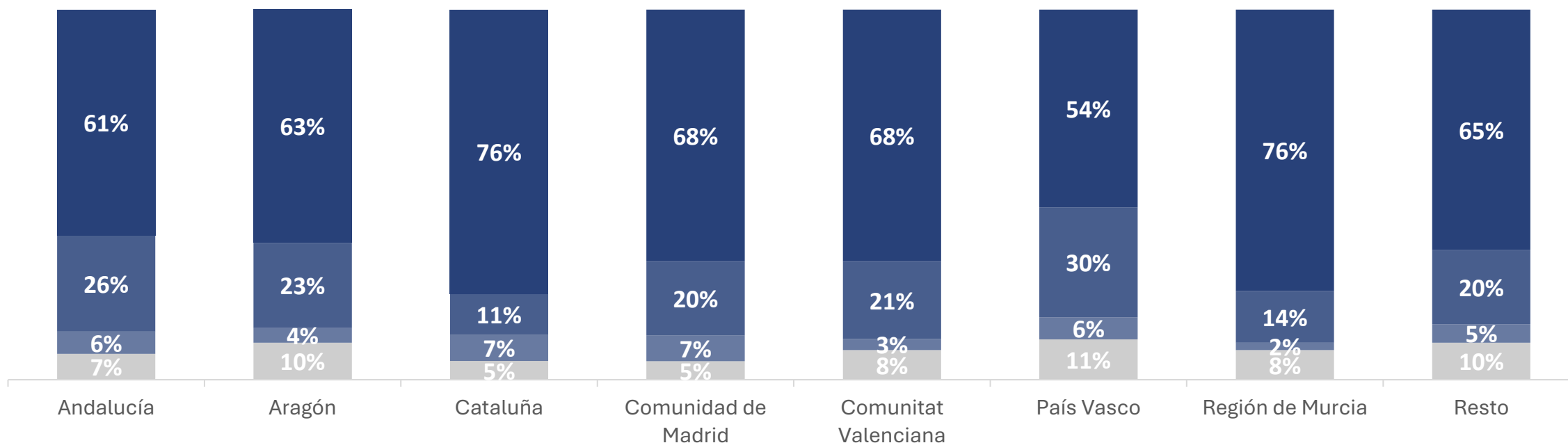
Centrándonos en las medidas de apoyo a la familia, ¿cuál considera que le podría ayudar más?

# Preferencia de medidas de apoyo a la familia

La necesidad de establecer medidas reales de conciliación como la excedencia de un año tras la paternidad o maternidad es destacada en mayor medida entre las familias numerosas de País Vasco y Andalucía que entre el resto de las regiones, mientras que las familias de Cataluña y Región de Murcia son las que más subrayan la importancia de la prestación universal por hijo.

- Dar a todas las familias con hijos una prestación universal por hijo a cargo de 200€, similar a la establecida por otros países de la UE, hasta los 18 años y sin límite de renta
- Mejorar las medidas de conciliación con soluciones reales y prácticas para las familias, como una excedencia de 1 año al nacer un hijo remunerada, para el padre o la madre
- Otorgar una ayuda directa y universal para la compra o alquiler de una vivienda a todas las familias al nacer su primer hijo.

■ No sabe

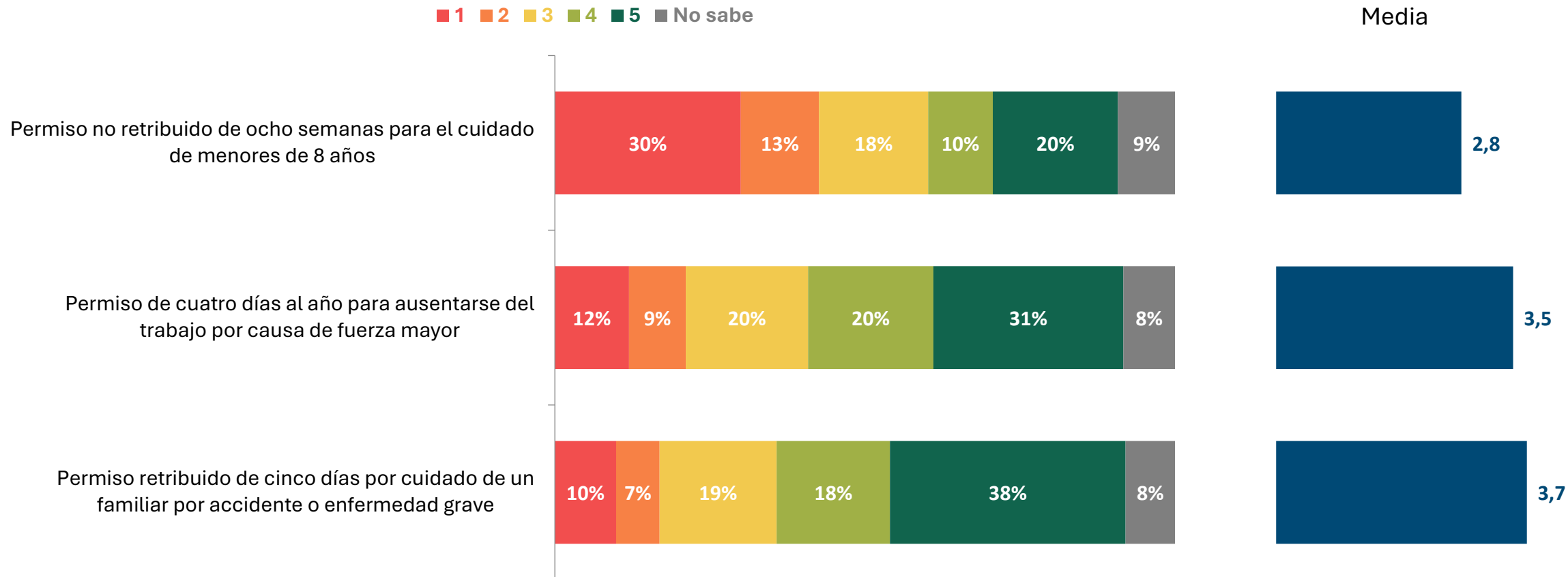


Centrándonos en las medidas de apoyo a la familia, ¿cuál considera que le podría ayudar más?

# Valoración de medidas de conciliación laboral y familiar

Entre las distintas medidas aprobadas por el Gobierno en materia de conciliación, la mejor valorada por las familias numerosas es el permiso retribuido de cinco días por cuidado de un familiar, seguido del permiso laboral de cuatro días por causas de fuerza mayor. La peor valorada es el permiso no retribuido de ocho semanas para el cuidado de menores de 8 años.

■ 1 ■ 2 ■ 3 ■ 4 ■ 5 ■ No sabe



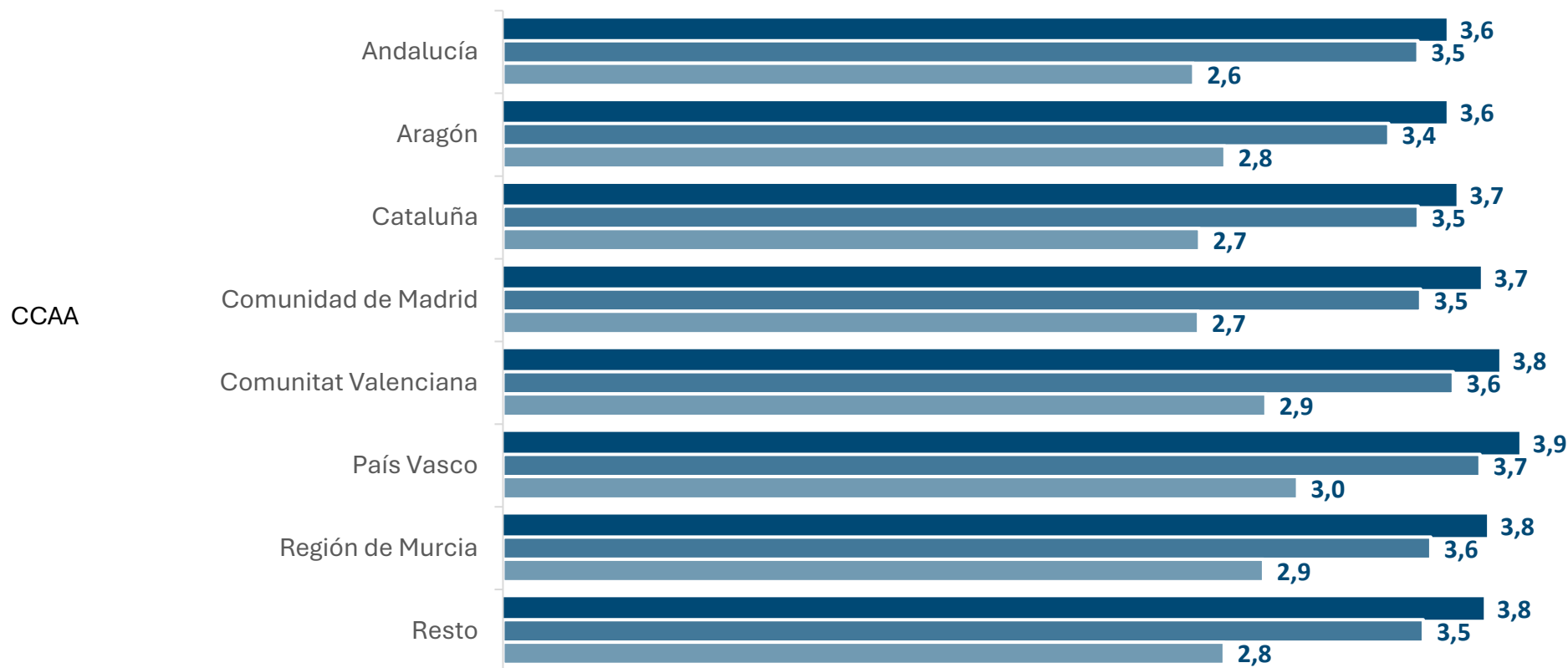
*En relación con la conciliación de la vida laboral y familiar, se ha mejorado con algunas medidas aprobadas por el Gobierno central en los últimos años, ¿podría valorarlas del 1 al 5 (1 es la mínima puntuación y 5, la máxima)?*

# Valoración de medidas de conciliación laboral y familiar

Tanto el permiso retribuido de cinco días por cuidado de un familiar como el permiso no retribuido de ocho semanas para el cuidado de menores de 8 años es mejor acogido entre las familias numerosas de País Vasco, seguido de la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia.

## Media

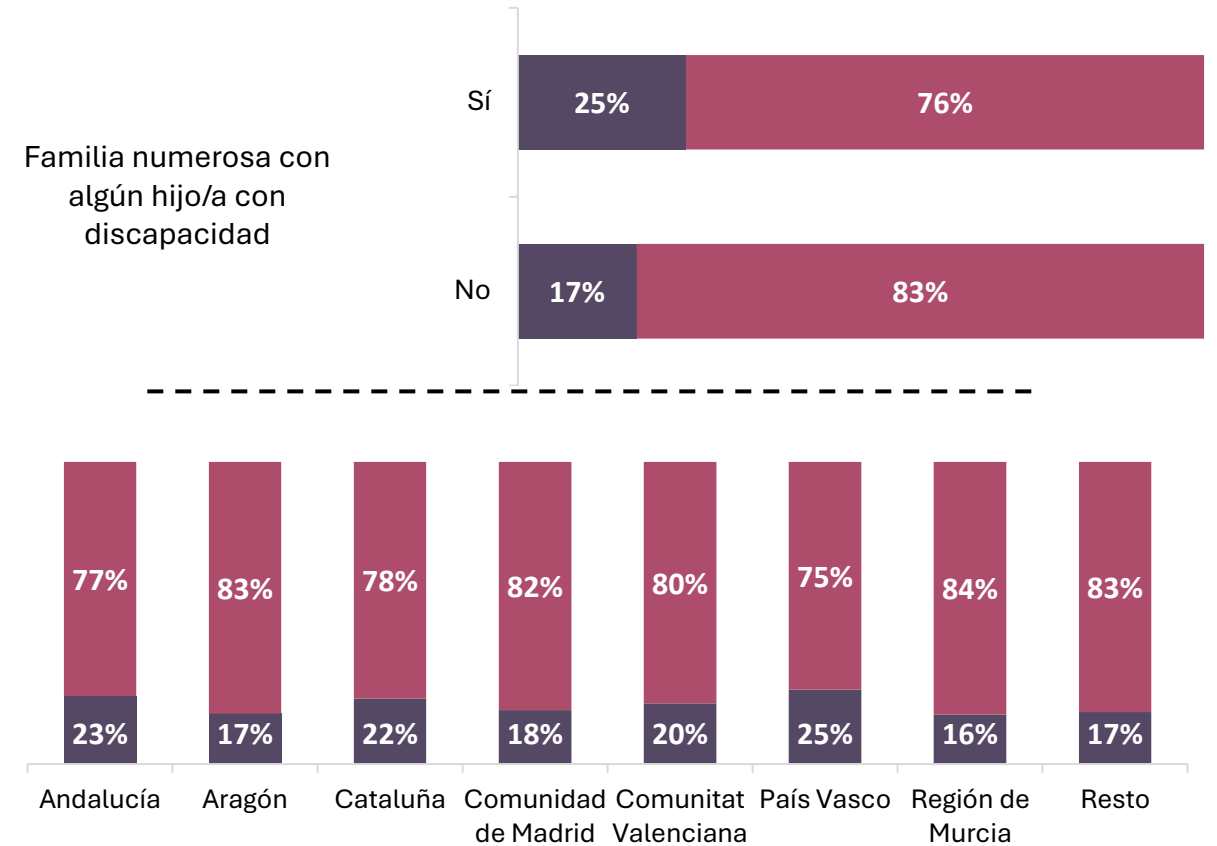
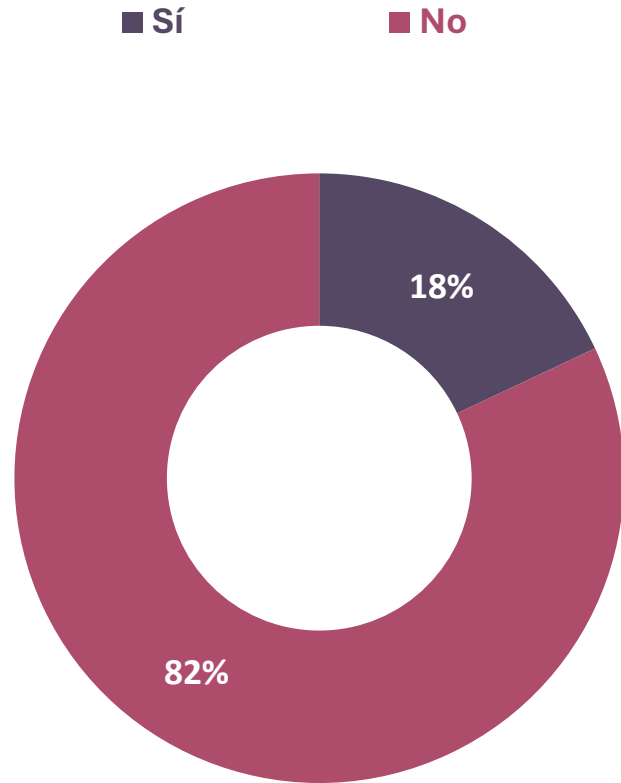
- Permiso retribuido de cinco días por cuidado de un familiar por accidente o enfermedad grave
- Permiso de cuatro días al año para ausentarse del trabajo por causa de fuerza mayor
- Permiso no retribuido de ocho semanas para el cuidado de menores de 8 años



*En relación con la conciliación de la vida laboral y familiar, se ha mejorado con algunas medidas aprobadas por el Gobierno central en los últimos años, ¿podría valorarlas del 1 al 5 (1 es la mínima puntuación y 5, la máxima)?*

# Acceso a medidas de conciliación

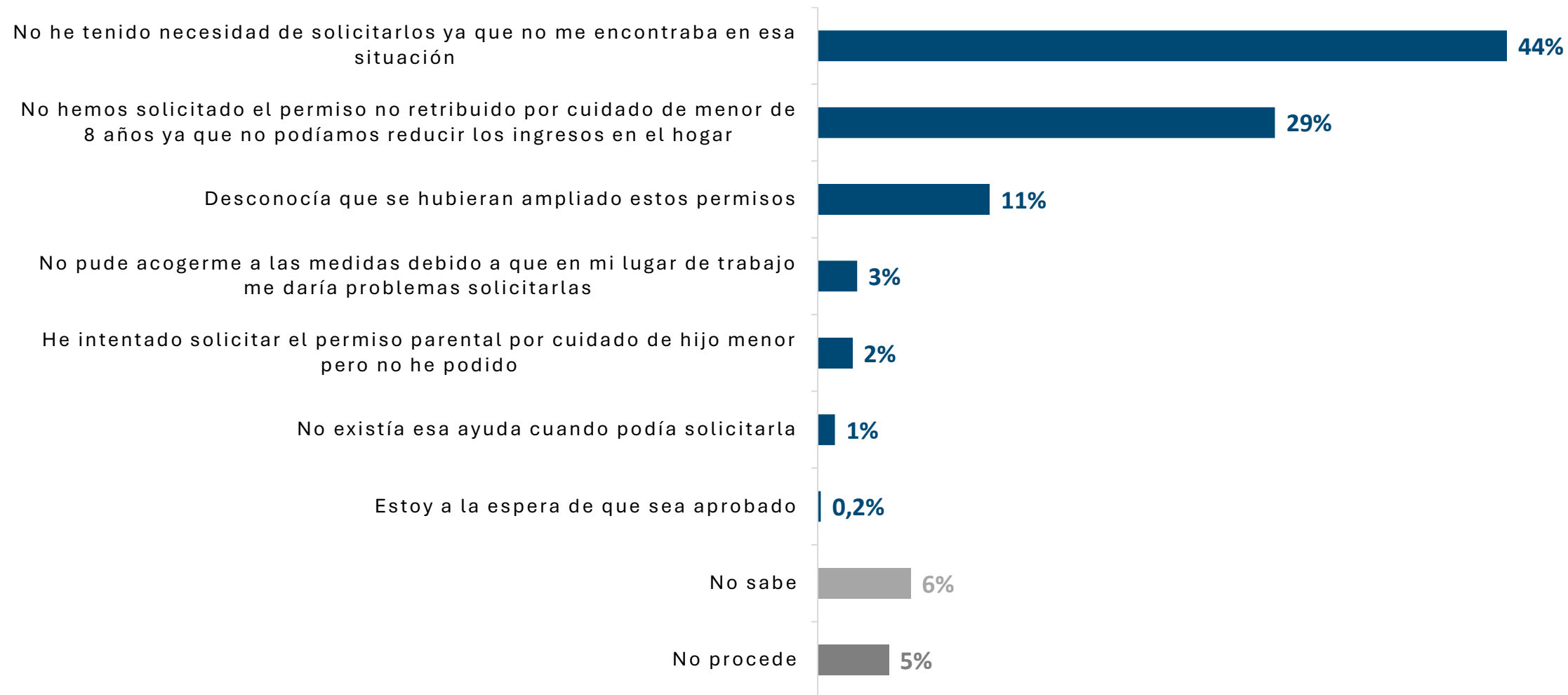
Menos del 20% de las familias numerosas afirma haberse podido acoger a alguna de las medidas de conciliación antes mencionadas. Este porcentaje es superior entre aquellas que tienen algún hijo con discapacidad que entre quienes no lo tienen y, en general, entre las familias de País Vasco, Andalucía y Cataluña.



Por favor, ¿podría indicarnos si se ha podido acoger a alguna de estas medidas?

# Motivos de no acceso a las medidas de conciliación

Más del 40% de las familias numerosas que no se han acogido a las medidas de conciliación aprobadas por el gobierno afirman que el motivo principal es no haberse encontrado en la situación prevista para ello, mientras que un 30% reconoce no haber solicitado el permiso no retribuido de cuidado de menores de 8 años para no ver reducidos los ingresos del hogar.

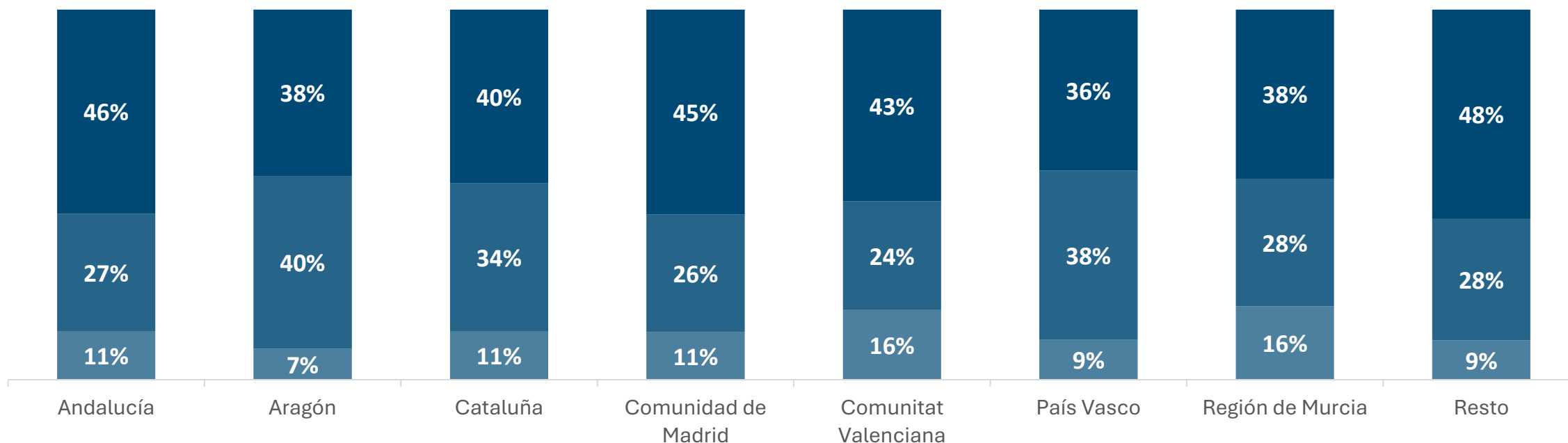


*En caso de que no haya podido acogerse a estas medidas, ¿cuál ha sido el motivo por el que no ha podido acceder a las mismas?*

# Motivos de no acceso a las medidas de conciliación (3 principales)

Las familias numerosas que residen en la Comunidad Valenciana y la Región de Murcia tienen un mayor desconocimiento de la existencia de las medidas de conciliación. Entre quienes no han tenido la necesidad de solicitarlo, destacan las familias numerosas residentes en Andalucía y el resto de España.

- No he tenido necesidad de solicitarlos ya que no me encontraba en esa situación
- No hemos solicitado el permiso no retribuido por cuidado de menor de 8 años ya que no podíamos reducir los ingresos en el hogar
- Desconocía que se hubieran ampliado estos permisos

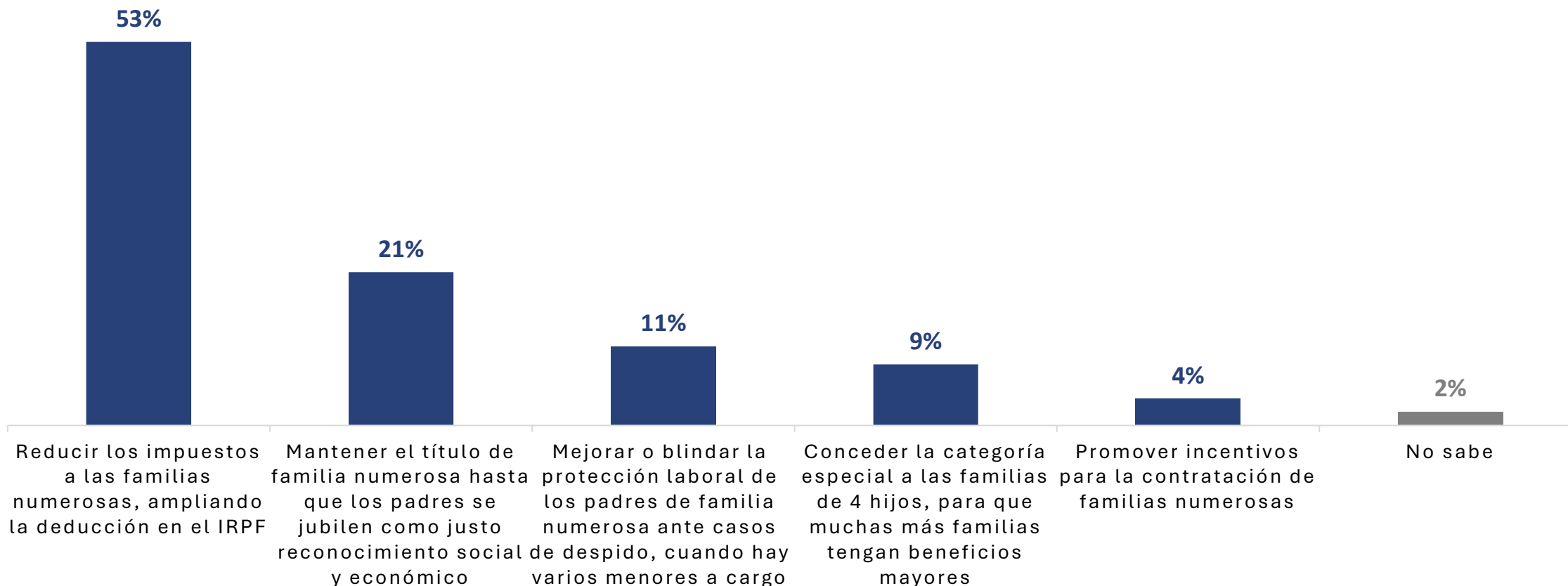


En caso de que no haya podido acogerse a estas medidas, ¿cuál ha sido el motivo por el que no ha podido acceder a las mismas?



# Priorización de medidas políticas para familias numerosas

Más de la mitad de las familias numerosas aboga por una reducción de impuestos a esta clase de familias mediante la ampliación de la deducción en el IRPF como la medida más importante a establecer por el gobierno.

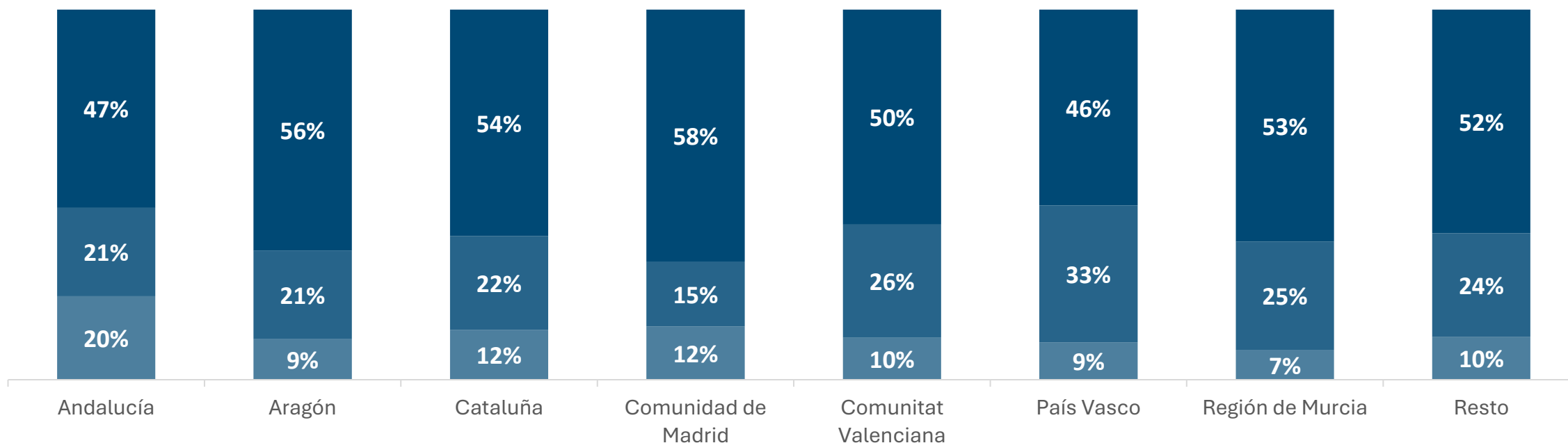


*Hablemos ahora de medidas políticas que afectan a las familias numerosas. Hay varias en la agenda del Gobierno, ¿cuál le parece más importante? (Señale sólo una, la que usted considere prioritaria).*

# Priorización de medidas políticas para familias numerosas (3 principales)

Las familias numerosas que residen en la Comunidad de Madrid apuestan en mayor medida por reducir la reducción de impuestos al colectivo. Otras comunidades autónomas, como el País Vasco o la Comunidad Valenciana, destacan sobre el resto por apoyar el mantenimiento del título de familia numerosa hasta la jubilación de los padres.

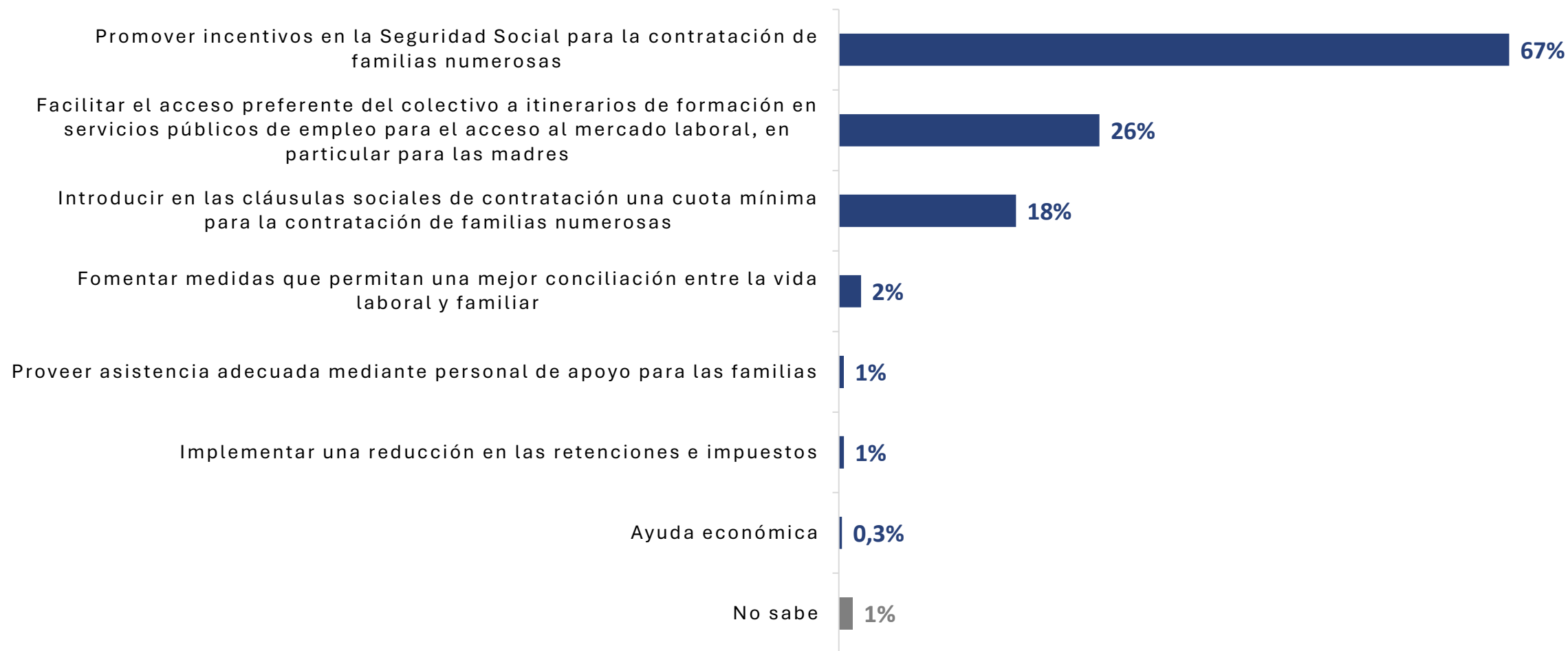
- Reducir los impuestos a las familias numerosas, ampliando la deducción en el IRPF
- Mantener el título de familia numerosa hasta que los padres se jubilen como justo reconocimiento social y económico
- Mejorar o blindar la protección laboral de los padres de familia numerosa ante casos de despido, cuando hay varios meno



Hablemos ahora de medidas políticas que afectan a las familias numerosas. Hay varias en la agenda del Gobierno, ¿cuál le parece más importante?  
(Señale sólo una, la que usted considere prioritaria).

# Recomendaciones para facilitar el acceso al mercado laboral

Cerca del 70% de las familias numerosas en España consideran que promover incentivos a la contratación en la Seguridad Social para los padres y madres de este tipo de familias constituye la medida que más podría ayudar de cara al acceso de aquellos al mercado laboral

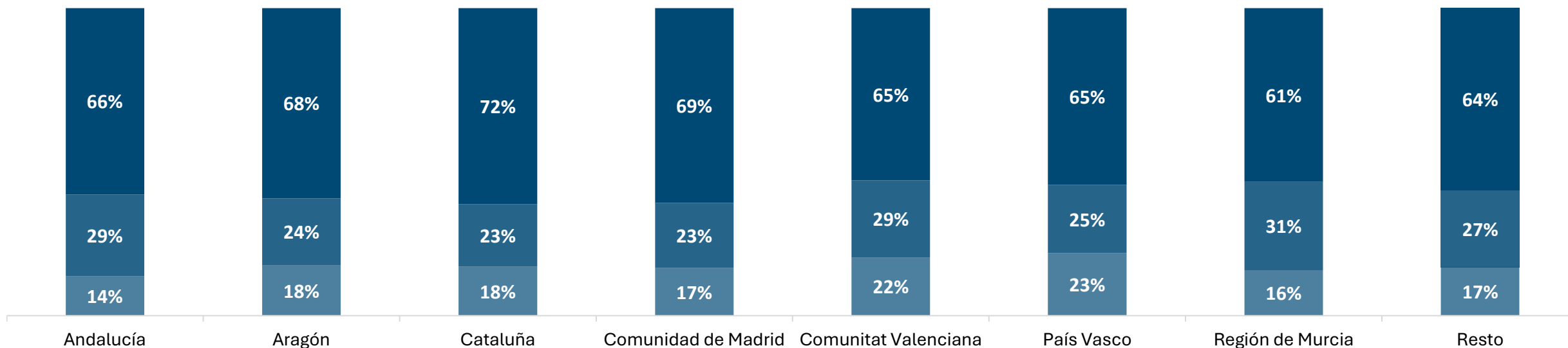


*Teniendo en cuenta lo importante que es el empleo para los padres y madres de familia numerosa y las dificultades que tienen, especialmente ellas, ¿qué medidas considera que podrían ayudarles más a la hora de acceder al mercado laboral? MULTIRRESPUESTA*

# Recomendaciones para facilitar el acceso al mercado laboral (3 principales)

La creación de incentivos en la Seguridad Social para la contratación de familias numerosas es una medida mejor valorada de cara a la inserción laboral por parte de las familias numerosas de Cataluña y, en menor medida, de la Comunidad de Madrid y Aragón. El establecimiento de cuotas de contratación, por su parte, es mejor valorada por las familias de País Vasco y Comunidad Valenciana.

- Promover incentivos en la Seguridad Social para la contratación de familias numerosas
- Facilitar el acceso preferente del colectivo a itinerarios de formación en servicios públicos de empleo para el acceso al mercado laboral, en particular para las madres
- Introducir en las cláusulas sociales de contratación una cuota mínima para la contratación de familias numerosas



Teniendo en cuenta lo importante que es el empleo para los padres y madres de familia numerosa y las dificultades que tienen, especialmente ellas, ¿qué medidas considera que podrían ayudarles más a la hora de acceder al mercado laboral? MULTIRRESPUESTA

# Solicitud del complemento de ayuda a la infancia

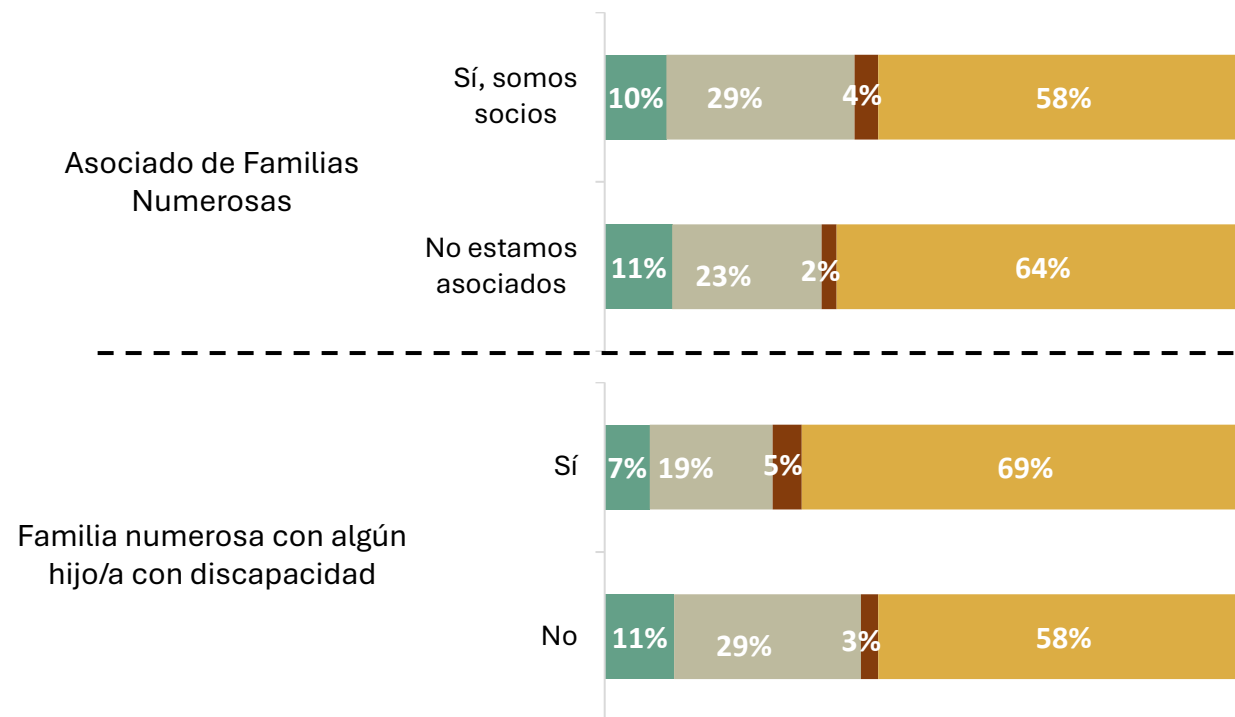
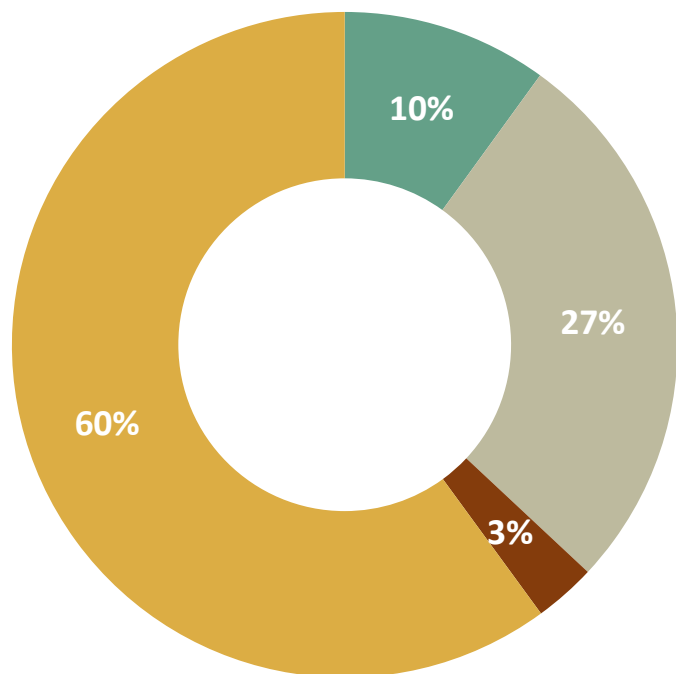
Un 60% de las familias numerosas no conoce la existencia del complemento de ayuda a la infancia en España, mientras que una de cada cuatro no la ha solicitado al superar el límite de ingresos o patrimonio, y un 10% la ha solicitado, pero le ha sido denegada. El nivel de conocimiento de esta ayuda es superior entre las familias que pertenecen a alguna asociación de familias numerosas y entre aquellas que no tienen hijos con discapacidad.

■ La he solicitado, pero me la han denegado

■ No la he solicitado, ya que considero que no la necesito

■ No la he solicitado por superar el límite de ingresos y/o de patrimonio

■ Desconocía que hubiera esta ayuda



¿Conoce el complemento de ayuda a la infancia?, ¿recibe esta ayuda?

# Solicitud del complemento de ayuda a la infancia

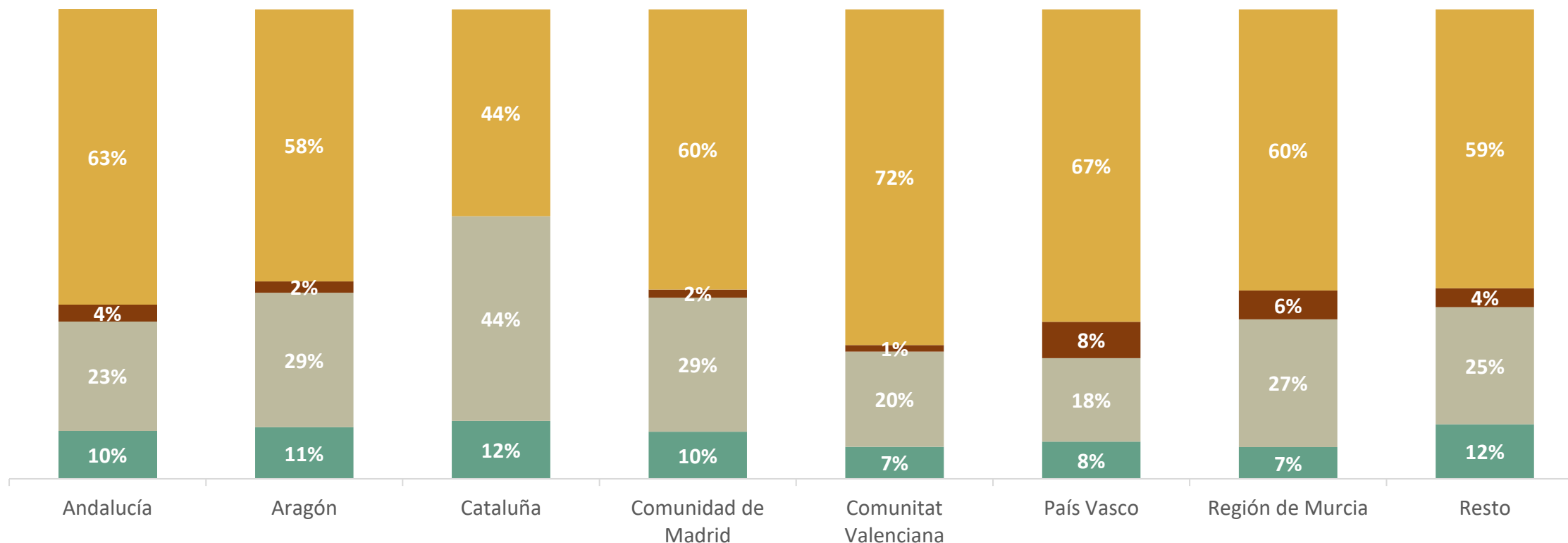
El nivel de conocimiento de los complementos de ayuda a la infancia es más elevado entre las familias numerosas de Comunidad Valenciana y, en menor medida, de País Vasco y Andalucía. Por su parte, las familias de Cataluña son las que menos conocen esta ayuda.

■ La he solicitado, pero me la han denegado

■ No la he solicitado, ya que considero que no la necesito

■ No la he solicitado por superar el límite de ingresos y/o de patrimonio

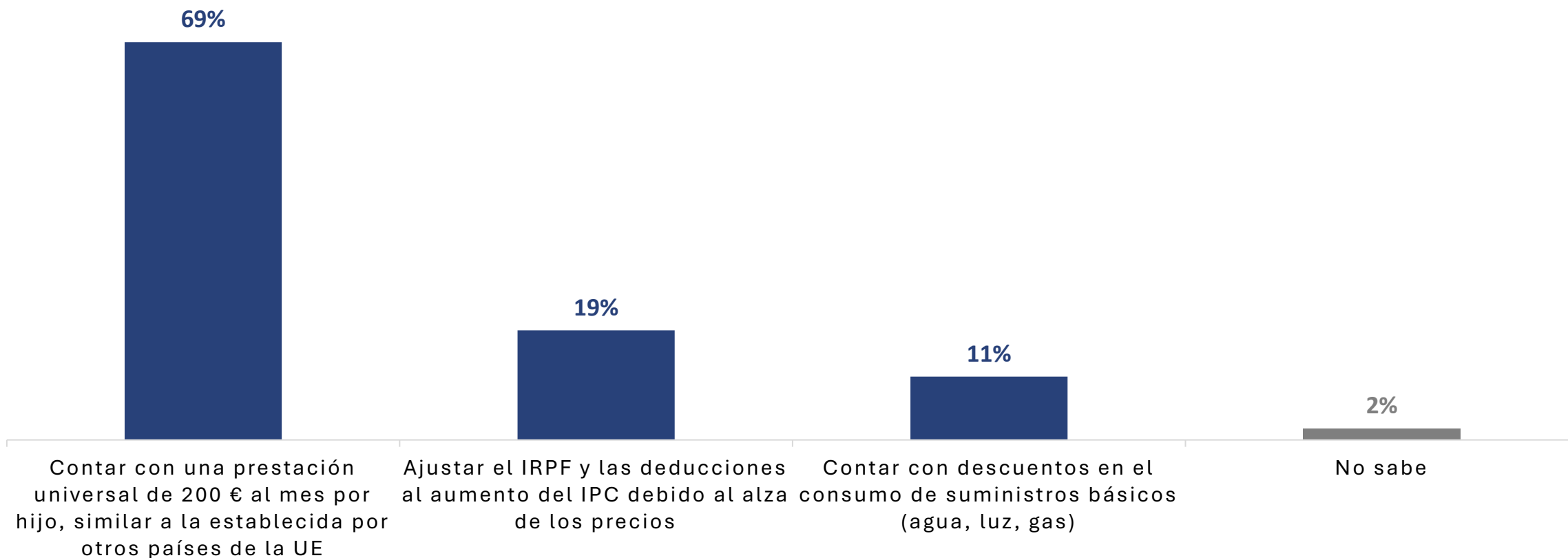
■ Desconocía que hubiera esta ayuda



¿Conoce el complemento de ayuda a la infancia?, ¿recibe esta ayuda?

# Medidas para compensar los gastos en el hogar

La prestación universal de 200€ mensuales por hijo es percibida por cerca del 70% de las familias numerosas como aquella que mejor podría ayudar a compensar los gastos en el hogar.

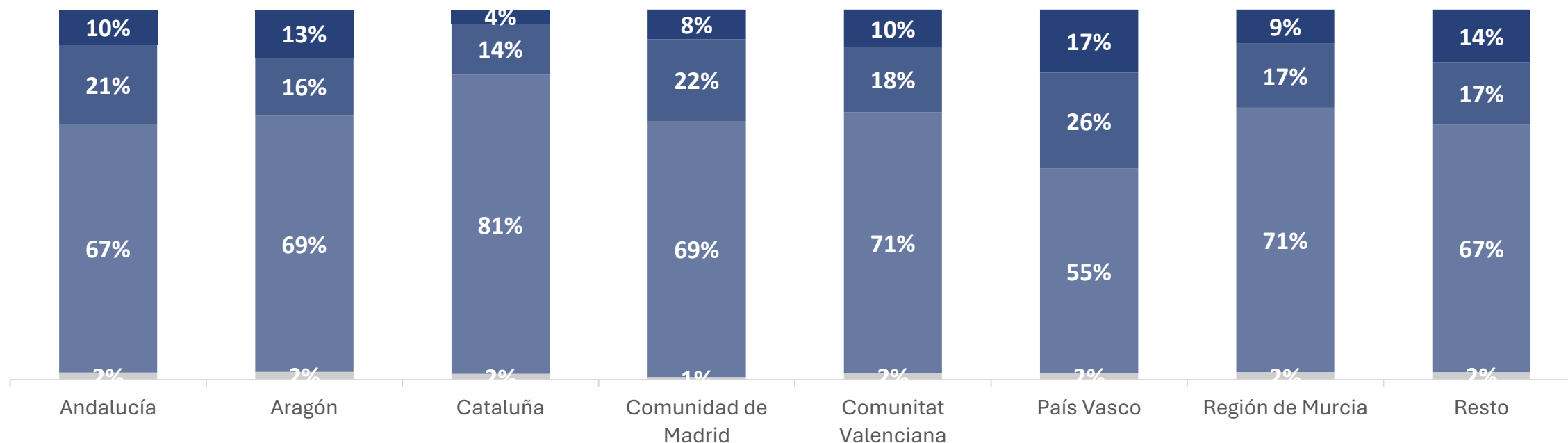


*A continuación de las siguientes medidas, ¿cuál cree que le podría ayudar mejor a compensar los gastos en el hogar?*

# Medidas para compensar los gastos en el hogar

Cataluña es la región en la que un mayor porcentaje de familias numerosas considera la prestación universal de 200€ mensuales por hijo como la medida que mejor podría ayudar a compensar los gastos en el hogar, mientras que País Vasco es la que menos.

- Contar con descuentos en el consumo de suministros básicos (agua, luz, gas)
- Ajustar el IRPF y las deducciones al aumento del IPC debido al alza de los precios
- Contar con una prestación universal de 200 € al mes por hijo, similar a la establecida por otros países de la UE
- No sabe



A continuación de las siguientes medidas, ¿cuál cree que le podría ayudar mejor a compensar los gastos en el hogar?



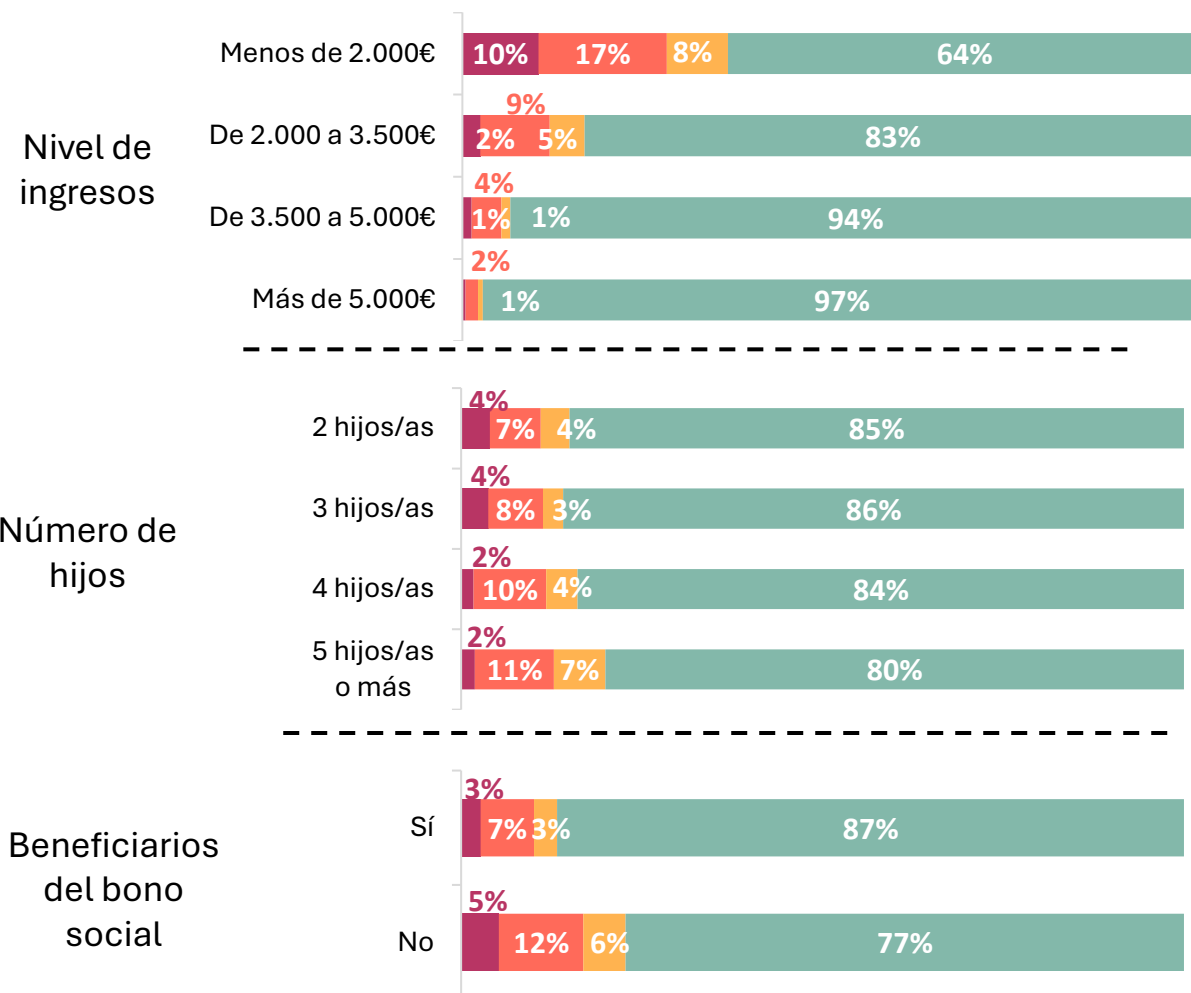
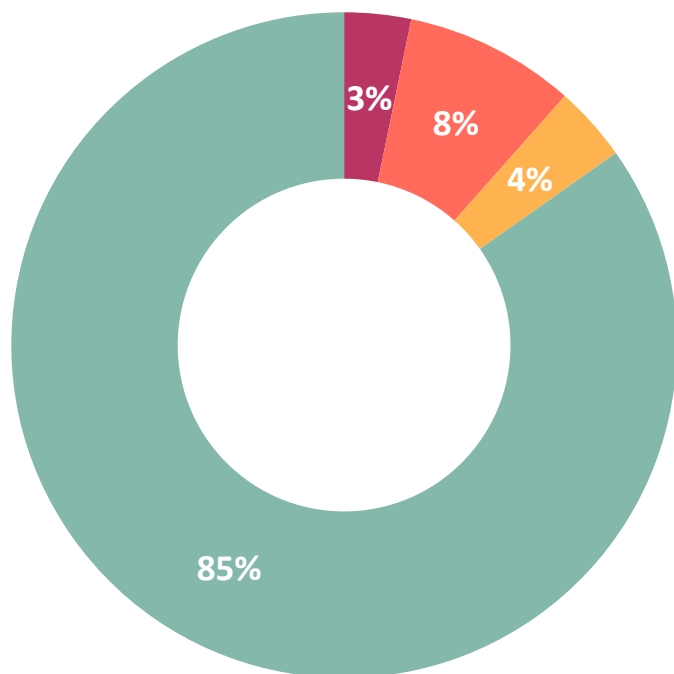
5

# Gasto en energía

# Retrasos en el pago de suministros

Un 3% de las familias numerosas reconoce haber necesitado el apoyo de familiares, servicios sociales u ONGs para hacer frente al pago de sus facturas de suministros. Un 8% afirma haber experimentado algún retraso en los pagos, y un 4% estar aún pendiente de poder realizarlos. El porcentaje de quienes no han sufrido ningún problema en el pago de suministros es superior a mayor nivel de renta y menor número de hijos, y entre quienes reciben el bono social eléctrico.

- **Sí, he necesitado de apoyo de familiares, servicios sociales, ONG, para hacer frente al pago de las facturas**
- **Sí, tuve algún retraso, aunque ya he podido ponerme al día con el pago de las facturas**
- **Sí, estoy pendiente del pago de uno de los recibos**
- **No, no he tenido problemas para el pago de suministros básicos**

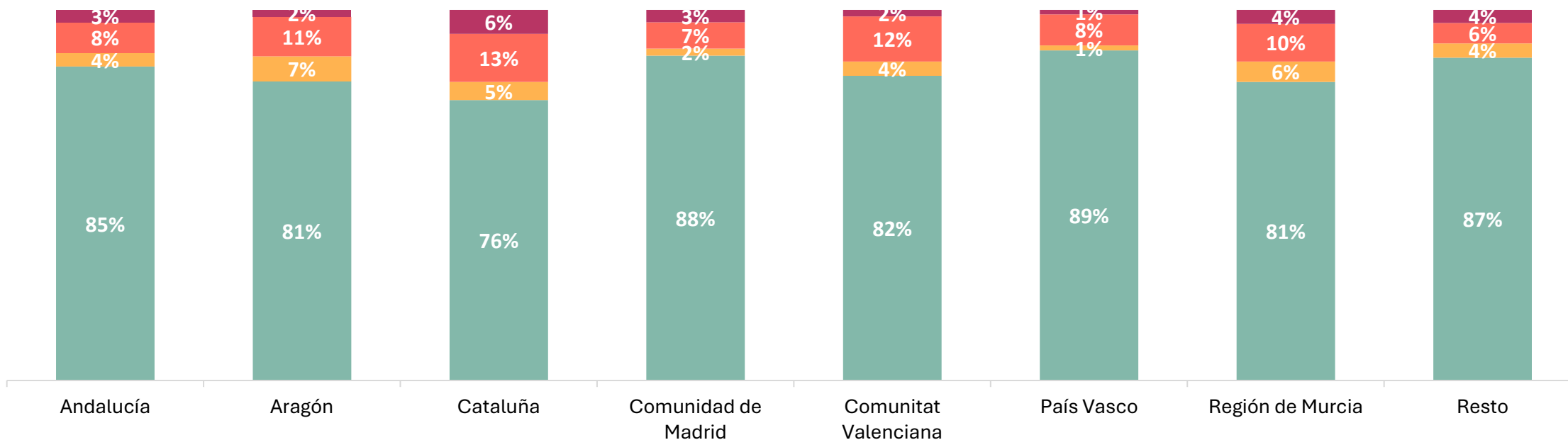


¿Podría indicarnos si ha tenido algún retraso en el último año en el pago de suministros (luz, gas, agua, telefonía/internet, etc.) por motivos económicos?

# Retrasos en el pago de suministros

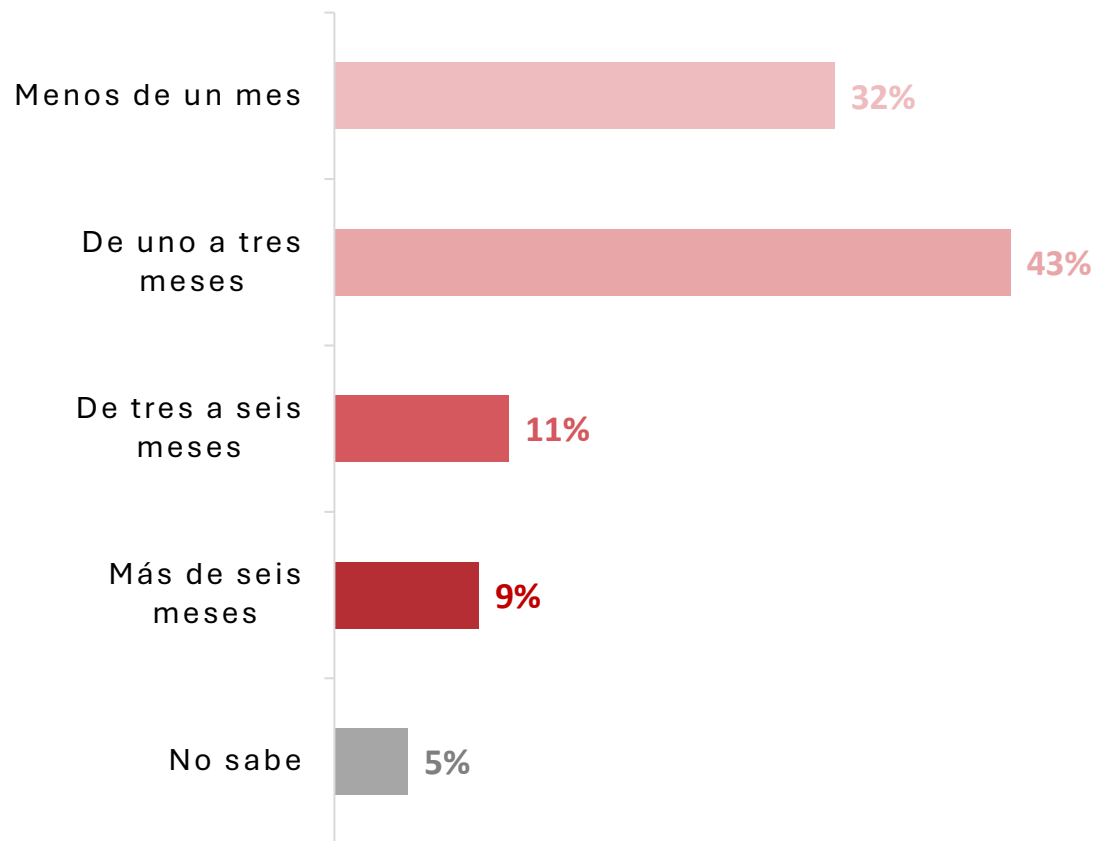
Cataluña es la región en la que el porcentaje de familias numerosas que afirma no haber experimentado ningún problema para poder asumir el pago de sus suministros básicos es más reducido, mientras que País Vasco y Comunidad de Madrid presentan los porcentajes más elevados al respecto.

- Sí, he necesitado de apoyo de familiares, servicios sociales, ONG, para hacer frente al pago de las facturas
- Sí, tuve algún retraso, aunque ya he podido ponerme al día con el pago de las facturas
- Sí, estoy pendiente del pago de uno de los recibos
- No, no he tenido problemas para el pago de suministros básicos



# Tiempo transcurrido hasta el pago de facturas pendientes

Entre las familias numerosas que se han visto obligadas a retrasar el pago de suministros en el último año, uno de cada tres ha sufrido retrasos inferiores a un mes y más de un 40% entre uno y tres meses.

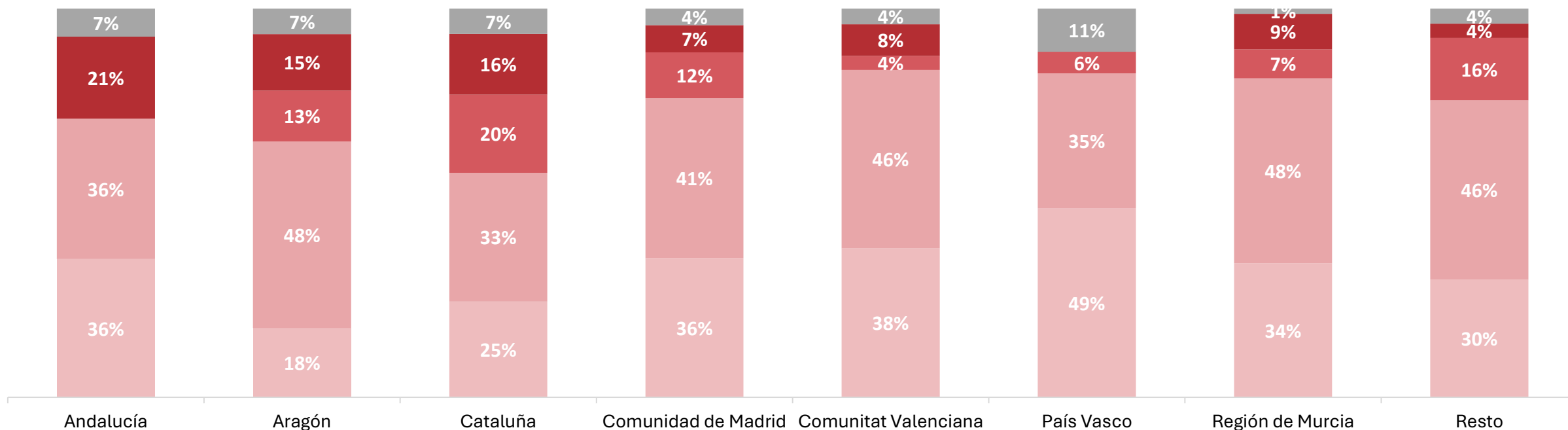


*En caso de haber sufrido algún retraso, ¿podría indicarnos el tiempo que ha transcurrido hasta que ha podido hacer frente a sus facturas?*

# Tiempo transcurrido hasta el pago de facturas pendientes

Andalucía, Aragón y Cataluña son las regiones en las que mayor porcentaje de familias numerosas afirma haber sufrido incapacidad de afrontar el pago de sus facturas de suministros durante más de seis meses

■ Menos de un mes ■ De uno a tres meses ■ De tres a seis meses ■ Más de seis meses ■ No sabe

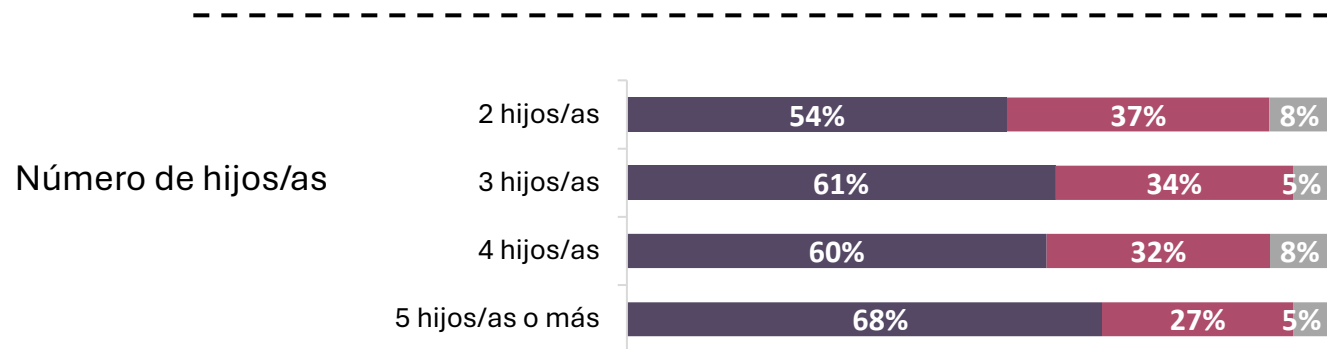
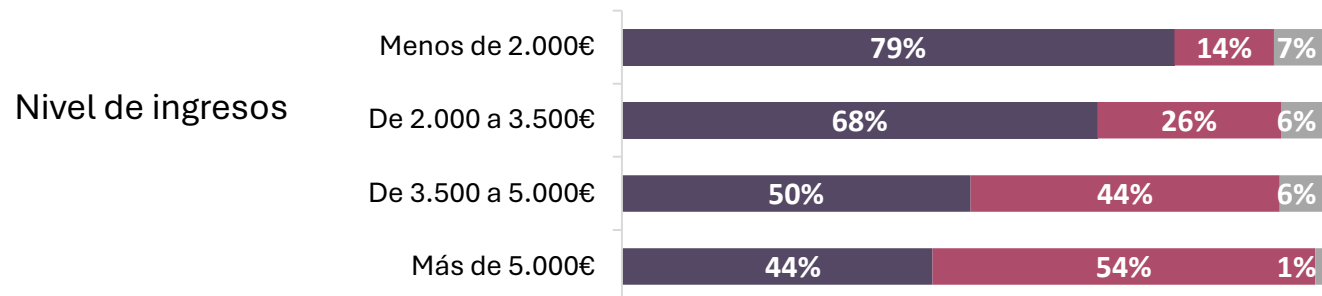
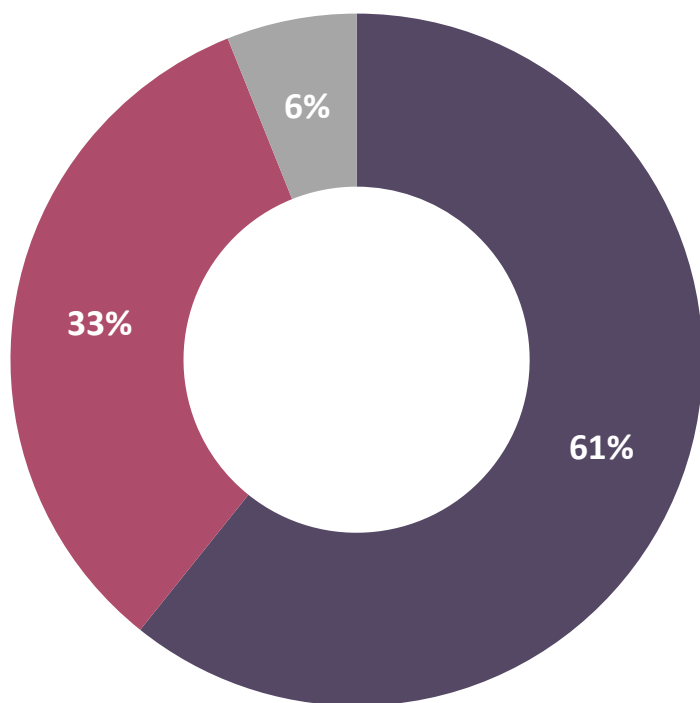


En caso de haber sufrido algún retraso, ¿podría indicarnos el tiempo que ha transcurrido hasta que ha podido hacer frente a sus facturas?

# Limitaciones en el uso de la calefacción

UN 60% de las familias numerosas de España afirman que, de cara al invierno, se ven en la obligación de limitar la calefacción en lo relativo a horas de uso o temperatura. Este porcentaje se incrementa cuantos más hijos o hijas tienen las familias y cuanto menor es su nivel de ingresos.

- **Sí, tenemos que controlar el uso de la calefacción, la pondremos menos horas o con una temperatura por debajo de lo que nos gustaría**
- **No, nuestra situación económica no nos limita a la hora de poner la calefacción**
- **No sabe**

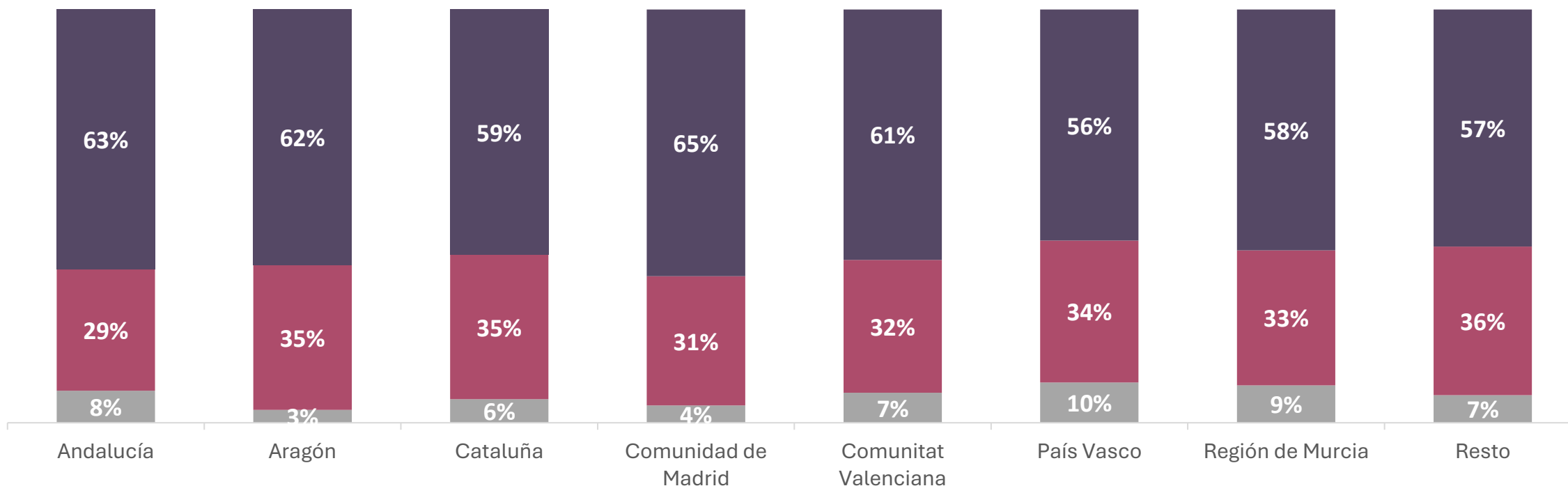


Ahora que se acerca el invierno, nos gustaría saber si su situación económica le puede condicionar el uso de la calefacción...

# Limitaciones en el uso de la calefacción

Comunidad de Madrid, Andalucía, Aragón y Comunidad Valenciana son las regiones en las que un mayor porcentaje de familias numerosas afirma verse obligadas a limitar el uso de la calefacción en términos de tiempo de uso o temperatura.

- Sí, tenemos que controlar el uso de la calefacción, la pondremos menos horas o con una temperatura por debajo de lo que nos gustaría
- No, nuestra situación económica no nos limita a la hora de poner la calefacción
- No sabe



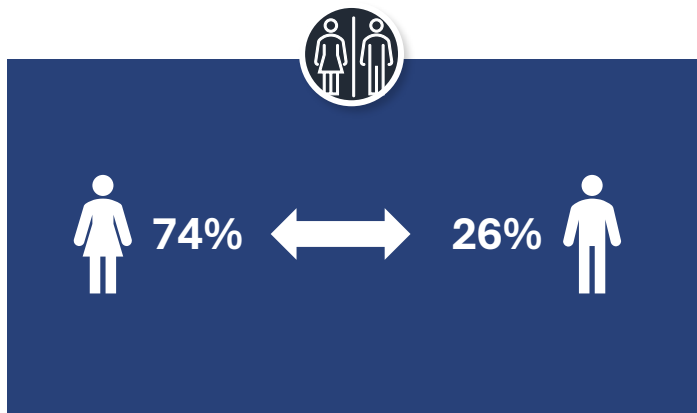
Ahora que se acerca el invierno, nos gustaría saber si su situación económica le puede condicionar el uso de la calefacción...

# 6

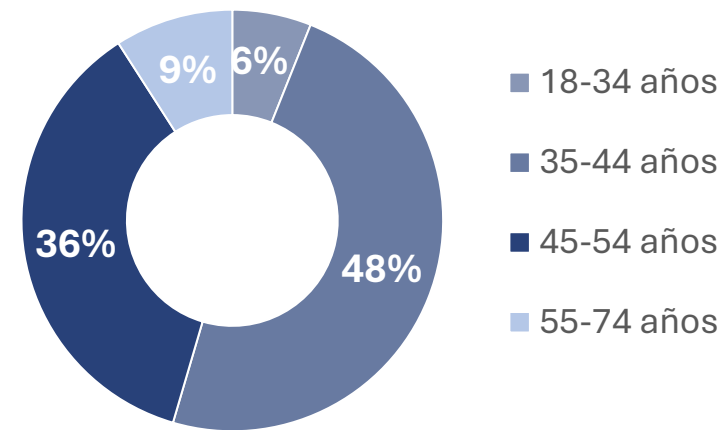
## Perfil de entrevistado/a



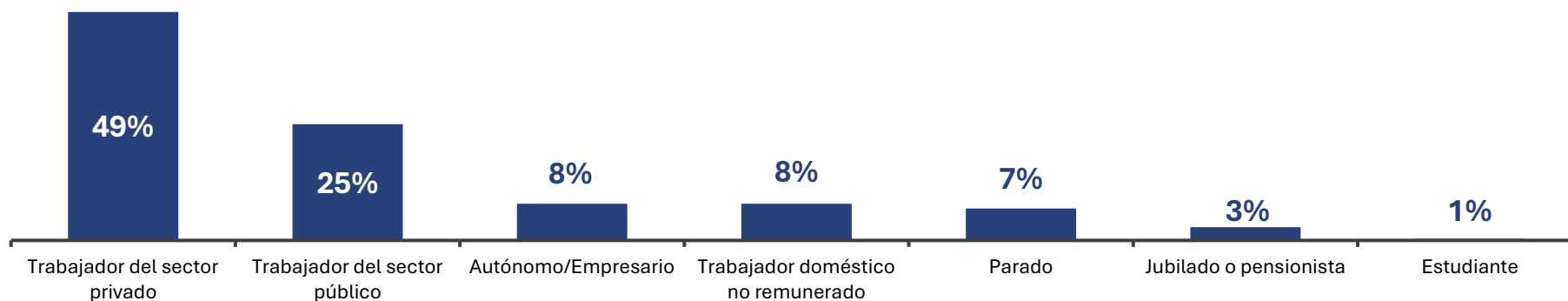
## Sexo



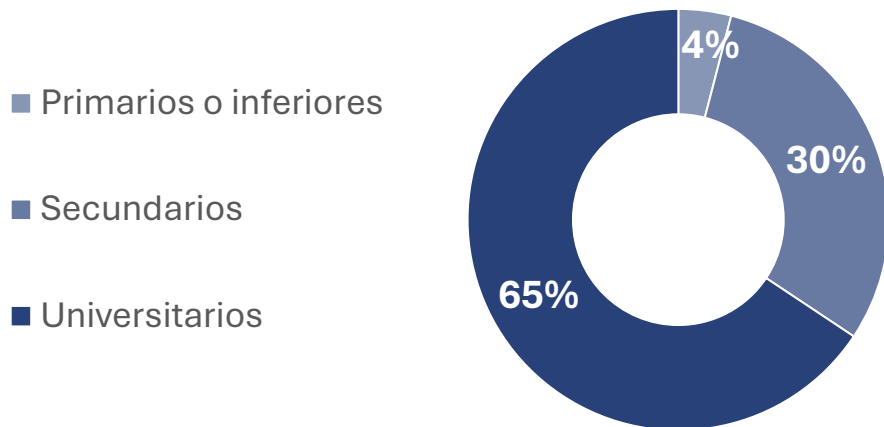
## Grupos de edad



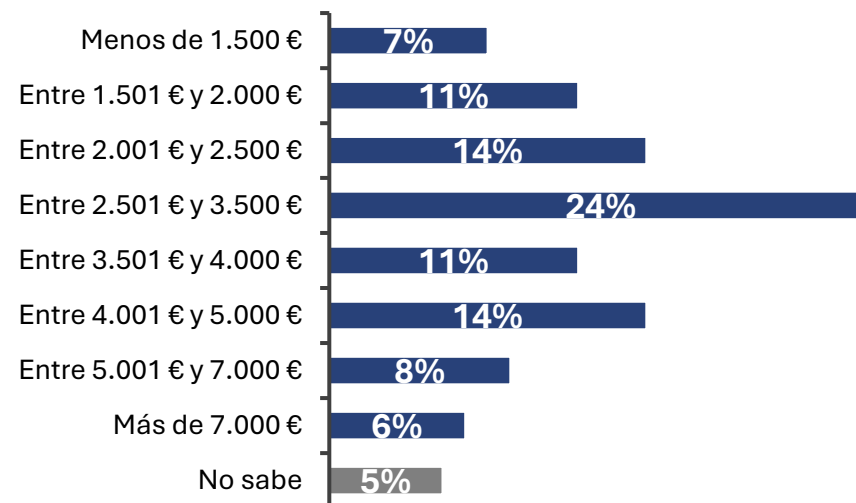
## Actividad principal



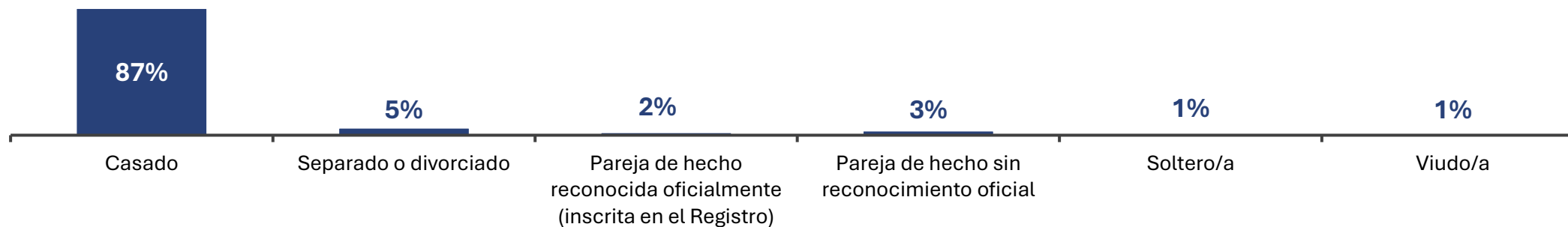
## Nivel de estudios

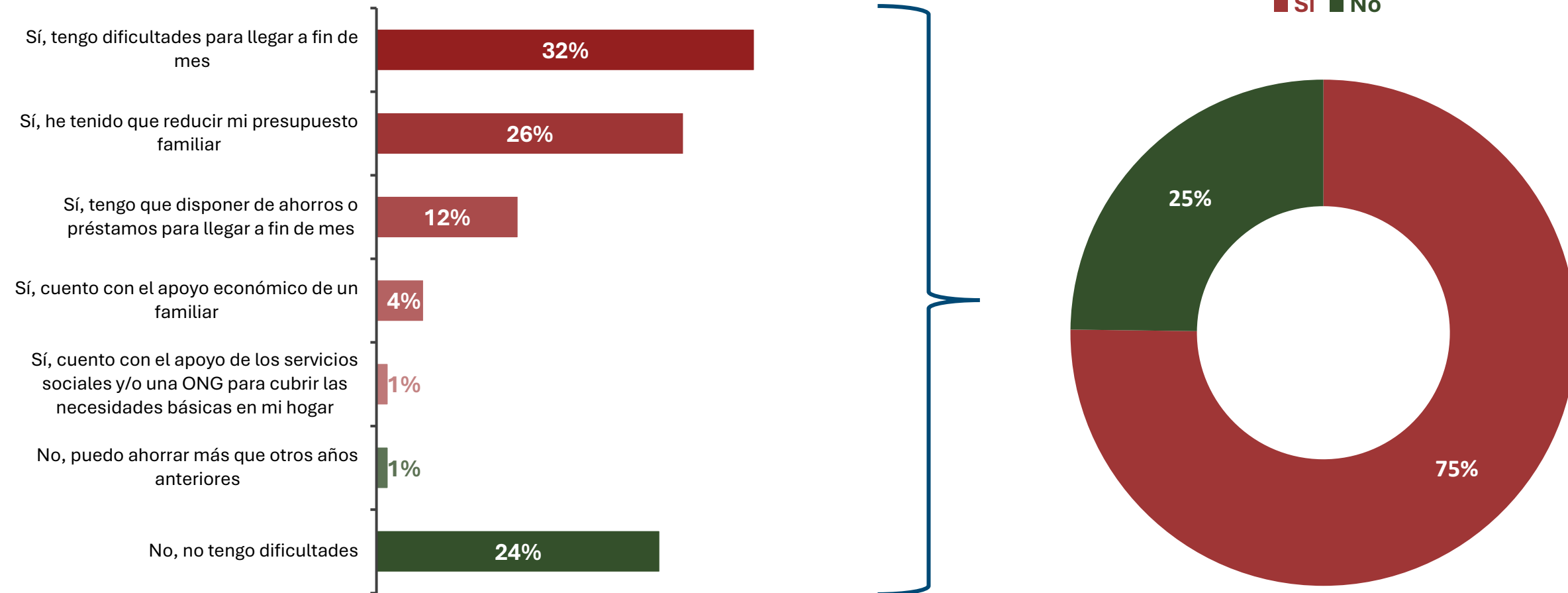


## Nivel de ingresos del hogar

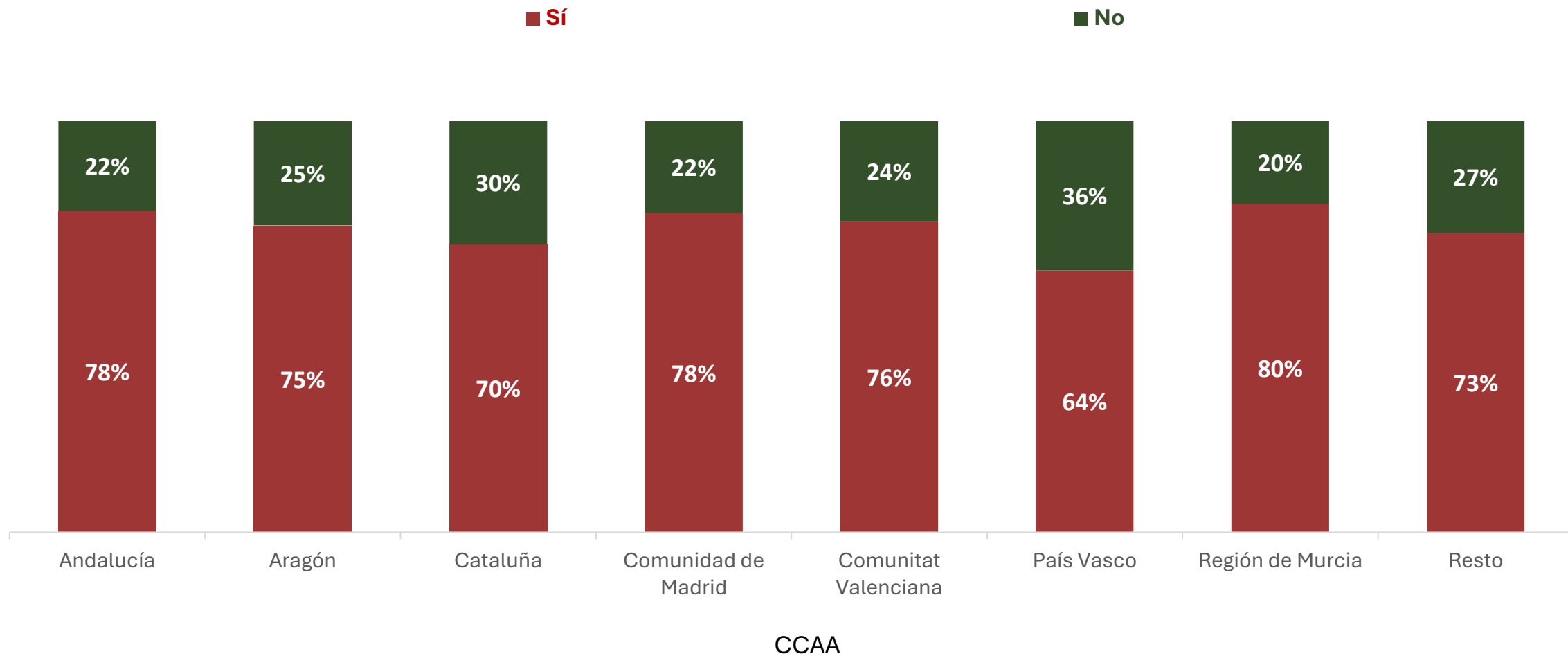


## Estado civil

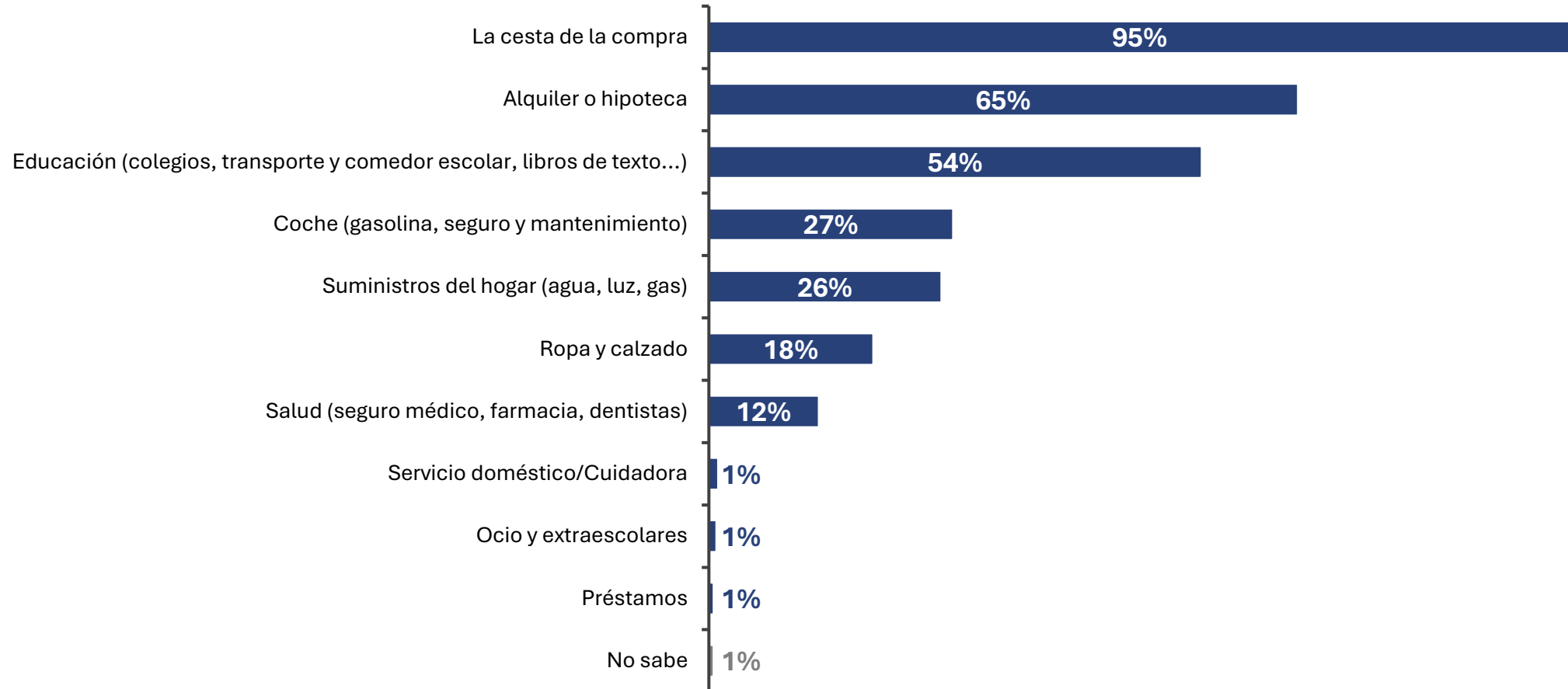




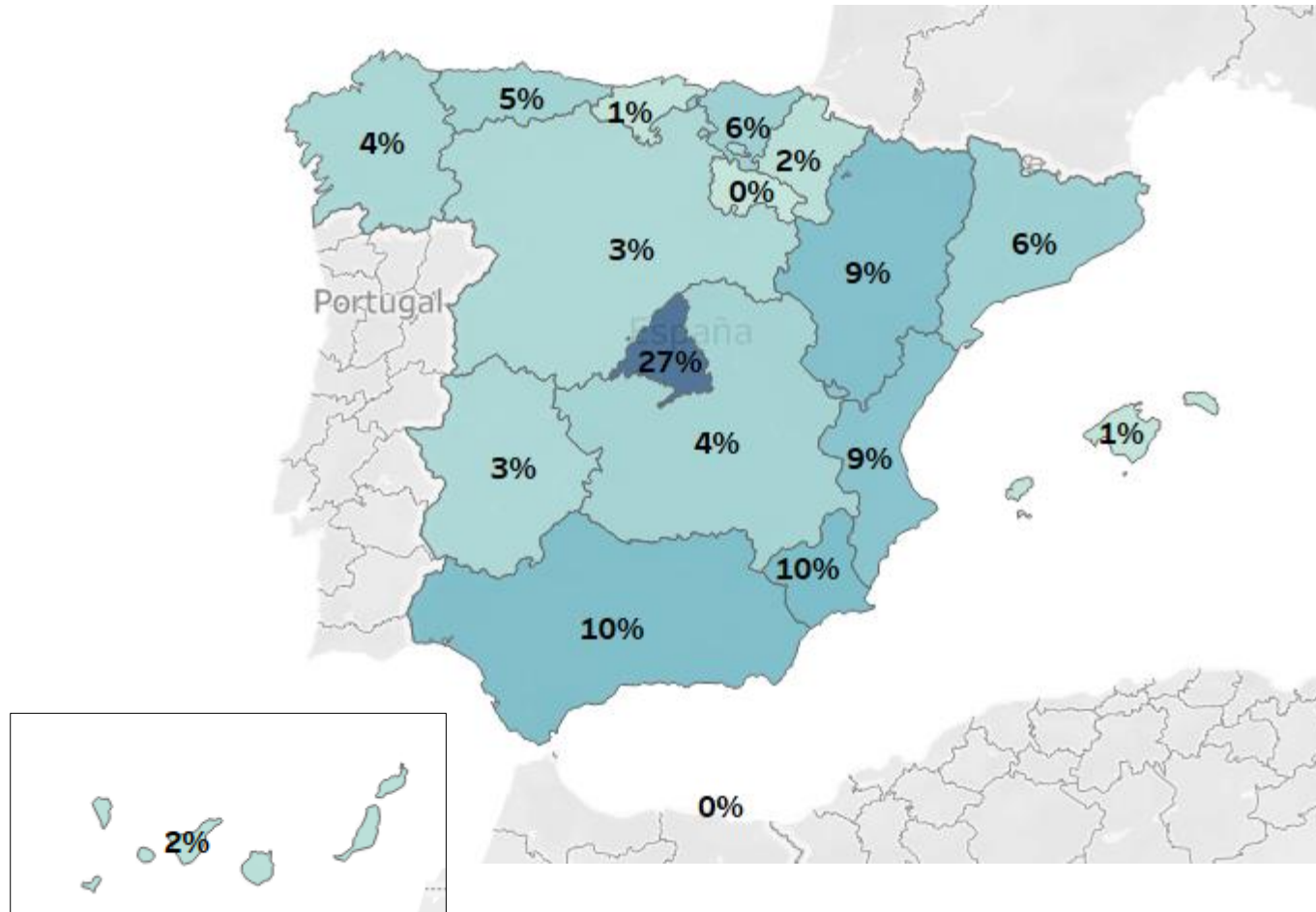
Y, con estos ingresos, ¿tiene dificultades para llegar a fin de mes?



Y, con estos ingresos, ¿tiene dificultades para llegar a fin de mes?



Seleccione las tres áreas que suponen mayor gasto al mes en su familia. MULTIRRESPUESTA



Comunidad Autónoma	Entrevistas
Andalucía	146
Aragón	191
Principado de Asturias	91
Illes Balears	15
Canarias	22
Cantabria	17
Castilla y León	60
Castilla-La Mancha	77
Cataluña	110
Comunitat Valenciana	168
Extremadura	76
Galicia	73
Comunidad de Madrid	564
Región de Murcia	205
Comunidad Foral de Navarra	36
País Vasco	88
La Rioja	8
Ciudad Autónoma de Melilla	1
<b>TOTAL</b>	<b>1949</b>



Consulting · Research · Communication

[www.gad3.com](http://www.gad3.com)

T.: +34 91 369 7994

[info@gad3.com](mailto:info@gad3.com)

C/ Alcalá, 75, 4º izq.

28009 – Madrid, España

CRA 13 No. 77 17 PISO 2

Bogotá D.C ,Colombia